

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL
MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA
GESTIÓN; LIMA 2022**

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR

Br. Jonny Brayand Yana Huanca

ASESOR

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar

<https://orcid.org/0000-0002-9242-3881>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión financiera, control y auditoría

TRUJILLO - PERÚ

2023

INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20% INDICE DE SIMILITUD	20% FUENTES DE INTERNET	5% PUBLICACIONES	8% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.cdi.org.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	documentop.com Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
7	docplayer.es Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	www.thequalitytimes.com Fuente de Internet	

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la Universidad
Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar, identificado con DNI 17910106, en calidad de asesor de la tesis: INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022, presentado por el maestrando Jonny Brayand Yana Huanca, con DNI N° 75252143, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la escuela de posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 07 de julio de 2023



.....
Asesor

DEDICATORIA

A mi papá, mi mamá y mis hermanos por su gran apoyo de forma incondicional.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarme la oportunidad de desarrollar y culminar esta Maestría como proyecto de vida.

A esta universidad, por brindar el programa de estudio que curse; la cual, para mi persona es muy importante en mi proyecto de vida.

A todos los docentes de la Maestría, por brindar una educación de calidad durante mis estudios.

A Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar, por brindar una excelente asesoría hasta la culminación de mi tesis.

A los jurados de mi tesis de las diversas etapas, por brindar sus observaciones y recomendaciones para que esta tesis este realizado de la mejora manera.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jonny Brayand Yana Huanca, con DNI 75252143, egresado de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022, la que consta de un total de 107 páginas, en las que se incluye 04 tablas, 08 figuras y 35 páginas en apéndices.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de **20%**, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor.



JONNY BRAYAND YANA HUANCA

DNI 75252143

ÍNDICE

PORCENTAJE DE SIMILITUD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DEL ASESOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. METODOLOGÍA.....	33
III. RESULTADOS.....	41
IV. DISCUSIÓN.....	58
V. CONCLUSIONES.....	62
VI. RECOMENDACIONES.....	66
VII. REFERENCIAS.....	67
ANEXOS.....	73
Anexo 1 Instrumento de recolección de datos.....	73
Anexo 2 Matriz de categorías y subcategorías.....	75
Anexo 3 Modelo iberoamericano de excelencia en la gestión v 2019 (revisado).....	77
Anexo 4 Informe N° 759-2017-CG/DEMA.....	79
Anexo 5 Informe de auditoría N°760-2017-CG/DEMA.....	81
Anexo 6 Informe de auditoría N° 1401-2018-CG/SOC-ADE.....	83
Anexo 7 Informe de auditoría N° 3309-2019-CG/SOCC-ADE.....	85
Anexo 8 Informe N° 7200-2020-CG/SALUD-ADE.....	87
Anexo 9 Informe N° 7263-2020-CG/AGR-ADE.....	89
Anexo 10 Informe N° 3624-2021-CG/AGR-ADE.....	91
Anexo 11 Informe de opinión de 3 expertos.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población total: informes de auditoría de desempeño de la Contraloría General de la República del Perú.....	35
Tabla 2 Muestra de informes de auditoría de desempeño de la Contraloría General de la República del Perú para realizar la investigación.....	35
Tabla 3 Operacionalización de la categoría de auditoría de desempeño.....	37
Tabla 4 Operacionalización de la categoría del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.....	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Identificación y descripción de del desarrollo de la eficacia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1	42
Figura 2 Identificación y descripción de del desarrollo de la eficiencia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1	44
Figura 3 Identificación y descripción de del desarrollo de la economía bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1	46
Figura 4 Identificación y descripción de del desarrollo de la calidad bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1	48
Figura 5 Identificación y descripción de del desarrollo de la eficacia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2	50
Figura 6 Identificación y descripción de del desarrollo de la eficiencia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2	52
Figura 7 Identificación y descripción de del desarrollo de la economía bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2	54
Figura 8 Identificación y descripción de del desarrollo de la calidad bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2	56

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo: analizar el desarrollo de los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022. En su metodología, se utilizó el método cualitativo, es de tipo descriptivo y básico, bajo el diseño no experimental y de corte transversal; teniendo como población siete documentos, se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, teniendo como muestra dos documentos, utilizando como técnica el análisis documental y la información se analizó a través del software Atlas.ti. Se obtuvo como principal resultado, que: el desarrollo de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que su contenido (enfoque, desarrollo, estrategia, resultados, gestión financiera, gestión económica, expectativas y necesidades, sostenibilidad) demuestra solidez en el documento. Y teniendo como conclusión que el desarrollo de la auditoría de desempeño en el informe de auditoría de desempeño, cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión en sus aspectos directamente relacionados; debido a que su contenido demuestra solidez en el documento; en la eficacia (enfoque y desarrollo), eficiencia (estrategia y resultados), economía (gestión financiera económica), y calidad (expectativas y necesidades, y sostenibilidad).

Palabras clave: Auditoría de desempeño, Modelo iberoamericano de excelencia.

ABSTRACT

This study aimed to: analyze the development of performance audit reports under the perspective of the Ibero-American model of excellence in management, Lima, 2022. In its methodology, the qualitative method was used, it is descriptive and basic, under the non-experimental and cross-sectional design; having as population seven documents, non-probability sampling was used for convenience, having as a sample two documents, using documentary analysis as a technique and the information was analyzed through the Atlas.ti software. The main result was that: the development of effectiveness, efficiency, economy and quality in the performance audit report fulfills the perspective of the Ibero-American model of excellence in management, is of great importance and usefulness for control and audit in public management; because its content (approach, development, strategy, results, financial management, economic management, expectations and needs, sustainability) demonstrates robustness in the document. And having as a conclusion that the development of the performance audit in the performance audit report, fulfills the perspective of the Ibero-American model of excellence in management in its directly related aspects; in effectiveness (approach and development), efficiency (strategy and results), economics (economic financial management), and quality (expectations and needs, and sustainability).

Key words: Performance audit, Ibero-American model of excellence.

I. INTRODUCCIÓN

Según Gherorghin (1971), en este mundo moderno, la actividad de la auditoría es un instrumento de verdadera relevancia para las organizaciones públicas y las organizaciones privadas, para poder analizar las dificultades de operacionalización, la disminución de los riesgos, y entre otros aspectos para poder alcanzar sus objetivos. Ya que, puede analizar toda la organización y mejorarla a través de recomendaciones útiles.

La auditoría de desempeño va a involucrar a todo el personal, a la organización, producto, proceso y sistema, y entre otros aspectos, teniendo en cuenta aquella misión del logro de la calidad.

Bajo la totalidad de países, durante los últimos años ha existido un cambio en las formas de gestionar las administraciones públicas, ya sea en países subdesarrollados o que están en el proceso de desarrollo. Y de acuerdo a Soveron (2019) en forma particular, las actividades de control al sector público son de gran importancia para cualquier país, lo cual implica avanzar hacia una efectiva verificación de la utilización de los recursos teniendo como fundamento el enfoque de resultados e impactos.

Según Yetano et al. (2019), bajo el entorno internacional, la auditoría que evalúa el desempeño, establece una de las funciones de la parte directiva, en el cual se pretende tomar mejores decisiones con objetividad, y de ese modo mejorar la gestión; como por ejemplo en la Unión Europea. Un ejemplo de esto es el país de Rumania ha mejorado la gestión pública a través de la auditoría que evalúa el desempeño. Es decir, esta herramienta es fundamental para el progreso de la gestión gubernamental. Esta es una herramienta importante para países con bajo nivel de desarrollo, sin embargo, existen dificultades su adaptación dentro de América Latina. Es decir, de acuerdo a en América Latina, la auditoría de desempeño no ha sido desarrollada a profundidad; esto debido a que aquellas circunstancias de carácter político y económico, limitan el desarrollo de instrumentos avanzados.

En América Latina, la auditoría de desempeño no ha sido desarrollada a profundidad; esto debido a que aquellas circunstancias de carácter político y económicos limitan el desarrollo de técnicas avanzadas.

Como por ejemplo para Nina (2016), en el caso del país de Bolivia para poder disminuir los efectos negativos de la gestión de recursos públicos se realiza una fiscalización y evaluación de manera holística. Es decir, se revisa los aspectos de legalidad, contabilidad, finanzas y de otros aspectos que se relacionan a las categorías de eficacia, de economía y de eficiencia. Sin embargo, no se aplican de forma plena o adecuada.

En el caso de nuestro país, a través del organismo encargado del control gubernamental en todo nuestro país, y su realización de las actividades del control, una de estas herramientas es la auditoría de la evaluación del desempeño, para evaluar el otorgamiento de recursos y prestación de servicios en la administración pública para brindar resultados que impacten de forma positiva a los ciudadanos.

De acuerdo a la PCM (2013), el caso peruano existe una limitación para poder evaluar los resultados e impactos; dar seguimiento, monitoreo del uso de recursos, sus procesos, sus productos, y sus resultados para los proyectos y actividades. Esto a causa de la mala planificación, la falta de indicadores para evaluar la gestión y entre otras debilidades; lo cual genera mayores costos.

De acuerdo a Perez (2017), menciona que en nuestro país, ya se evaluaba el desempeño, sin embargo, no se le da mucha relevancia en toda las organizaciones, lo cual provoca la situación en la que las organizaciones públicas a través de sus recursos públicos asignados no generan el ansiado desarrollo social y económico del país, en consecuencia el desarrollo social para las personas del ámbito de su jurisdicción lo cual genera un descontento hacia las organizaciones públicas, sus funcionarios y sus servidores públicos, ya sea por corrupción o por el mal manejo de los recursos.

Las acciones que desarrolla un gobierno a través de la administración pública involucra el logro de buenos resultados, utilizando los bienes públicos. Por tal razón, la actividad de la auditoría de desempeño adquiere su importancia en dicho proceso, porque, es un instrumento que verifica los principios de la auditoria de desempeño. Es decir, esta investigación es importante porque pretende demostrar la utilidad que tiene esta herramienta, teniendo en cuenta el instrumento internacional de evaluación de calidad.

En el Perú existen aquellas situaciones que causan descontento y hasta conflictos sociales, los cuales se analizaran en la siguiente investigación a través de las auditorías de

desempeño; y por lo cual, el propósito de este estudio es investigar cómo se desarrollan los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, Lima, 2022.

Lo que se mencionó hasta el momento, origina el problema general de esta investigación, la cual se menciona a continuación: ¿Cómo se desarrollan los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022?

También, deriva los problemas específicos, las cuales se mencionan a continuación: ¿Cómo se desarrolla la eficacia en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022?, ¿Cómo se desarrolla la eficiencia en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022?, ¿Cómo se desarrolla la economía en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022?, ¿Cómo se desarrolla la calidad en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022?

Así mismo, el objetivo general de este estudio es: analizar el desarrollo de los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022.

Además, establece objetivos específicos que se describen a continuación: identificar y describir el desarrollo de la eficacia en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022. Identificar y describir el desarrollo de la eficiencia en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022. Identificar y describir el desarrollo de la economía en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022. Identificar y describir el desarrollo de la calidad en los informes de auditoría de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022.

Se tuvieron en cuenta varios criterios en cuanto a la justificación, los cuales se mencionan a continuación

Justificación teórica: La presente investigación sobre modernización de la auditoría de desempeño tuvo una justificación teórica debido a que los resultados se podrán utilizar con la finalidad de mejorar dicha actividad a través de la mejora continua de otras investigaciones; tomando en cuenta los análisis que se pretende realizar.

Justificación práctica: La presente investigación servirá como aporte para poder llevar a cabo las actividades de aplicación, actividades de implementación y actividades de mejora para la auditoría de desempeño; debido a que su intención es crear indicadores de desempeño para mejorar la labor de la auditoría, y con ello poder mejorar la toma de decisiones.

Justificación metodológica: La presente investigación nos podrá permitir identificar aquellas condiciones que pueda mejorar las gestiones. Es decir, ayudará a modernizar el desarrollo de las auditorías que evalúan el desempeño, para poder medir los resultados del uso de los recursos por parte del país, además del impacto social. A través del análisis bibliográfico y documentario de aquellos casos que están disponibles en la página web de la Contraloría General de la República.

Justificación social: Este estudio puede ayudar la auditoría en gestión pública, lo cual genera mejoría en la utilización de los recursos públicos, lo cual generará mejores impactos y beneficios sociales hacia la ciudadanía.

Para esta investigación se consideraron varios antecedentes internacionales y nacionales únicamente. Los antecedentes internacionales que se consideraron para esta investigación son los siguientes:

Bermúdez (2018), Cuba. En su tesis titulada: “Auditoría de desempeño en la UB Textil Inejiro Asanuma de Gibara”. Tiene como objetivo: realizar una auditoría de desempeño a todo el proceso de producción de las confecciones textiles en la UB textil Inejiro Asanuma de Gibara. Tuvo como metodología, el enfoque mixto a través de encuestas, entrevistas y análisis documentarios, teniendo como población y muestra a 235 trabajadores. Obtuvo como resultado una calificación aceptable a la auditoría de desempeño que se hizo

en el periodo auditado. Y finalmente, como conclusión, una auditoría de desempeño ayuda a cumplir sus metas trazados a través del control efectuado.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto a la organización gubernamental.

Sanchez et al. (2020), Venezuela. En su artículo titulado: “Gobernanza en universidades públicas desde la perspectiva de la auditoría de gestión: caso Venezuela”. Con el objetivo de crear una propuesta para asegurar el desempeño de las universidades de Venezuela. En su metodología de aspecto cuantitativa, a través de encuestas; bajo el enfoque fenomenológico y hermenéutico, teniendo como población a las universidades públicas. Obtuvo como resultado una propuesta desde la perspectiva de Auditoría de Gestión. Y como conclusión, el modelo propuesto permitirá asegurar el correcto control de la gestión en las universidades públicas de Venezuela a nivel nacional.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, ya que brinda una propuesta para que esta herramienta sea implementada.

Arguelles (2019), Cuba. En su tesis titulada: “Auditoría de desempeño al sistema de gestión ambiental en la Provincia de Cienfuegos”. Tuvo como objetivo: elaborar un programa de auditoría para las entidades de la Provincia de Cienfuegos, que permita evaluar su gestión ambiental en diferentes periodos. Utilizando la metodología mixta, a través de encuestas y entrevistas, desde diversos enfoques. Tuvo como conclusión principal: la auditoría de desempeño es una herramienta de control, en el cual tiene que dar cumplimiento las normatividades, sin embargo, no están identificados todos los riesgos medioambientales.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto al control organizacional dentro del aspecto medioambiental.

Sánchez et al. (2017), México. En su artículo titulado: “La auditoría de desempeño: un medio para fiscalización y rendición de cuentas”. Tuvo como objetivo el de describir el uso de los recursos públicos bajo el enfoque de la auditoría de desempeño en las entidades

públicas de México. Tuvo una metodología de tipo descriptivo, bajo el enfoque cuantitativo, método deductivo-inductivo, a cualquier entidad pública del país. Obtuvo como resultado principal: la existencia de una generalidad de inacción de cumplimiento de la fiscalización de las instalaciones públicas, con respecto al gasto público de acuerdo a la normatividad correspondiente. Y por lo cual se concluye que: la auditoría de desempeño es deficiente con respecto al gasto público.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, aunque en esta investigación se registra un incumplimiento o deficiencia.

Agustina (2017), Bolivia. En su tesis titulada: “Auditoría de gestión: una tarea pendiente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe”. Tuvo como objetivo: determinar aquellas condiciones necesarias para poder desarrollar las auditorías de gestión en el ámbito de las TCPSF, para poder mejorar el nivel de control para la utilización de los fondos públicos. La metodología utilizada para este estudio fue: bajo el enfoque cualitativo, a entendidos y expertos en la materia, ya que se menciona que se realizaron entrevistas; y documental en un segundo momento. El principal resultado de la mencionada investigación fue: la auditoría de desempeño es la manera más apropiada para poder analizar y evaluar la gestión de una entidad pública. La conclusión que se obtuvo al finalizar la investigación se determinó que: existen debilidades y amenazas que entorpecen las actividades de auditoría de gestión en el corto plazo.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, y de qué manera se puede mejorar sus deficiencias.

Y dentro de los antecedentes nacionales tenemos a:

Chalco & Bernilla (2018), Lima. En su tesis titulada: “Auditoría de desempeño mejora la atención de los servicios que brinda el ministerio de salud de Lima desde el 2013 hasta 2017”. En cuya tesis tuvieron como objetivo general: determinar si la auditoría de desempeño mejora la gestión de los recursos del MINSA. Utilizando una metodología teórica, y descriptivo; realizando un análisis documental. Obtuvo como principal resultado: la obtención de un modelo de auditoría de desempeño durante la etapa de planificación y la

etapa de diseño. Y como conclusión: que el desarrollo de la auditoría de desempeño en los centros de salud pública tiene como objetivo la mejoría de los servicios de salud fundamentados en sus dimensiones, las cuales están orientadas a los usuarios.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto al control organizacional, con respecto a los servicios de salud.

Quispe (2018), Chiclayo. “La auditoría de desempeño en el centro de gestión tributaria de Chiclayo, diagnóstico y propuesta”. Que tuvo como objetivo general, realizar un diagnóstico de la manera de implementación de la auditoría de desempeño en el Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo. A través de una metodología de tipo descriptivo, de carácter no experimental, bajo el enfoque cuantitativo a través de encuestas. Tuvo como resultado, correspondiente a las cuatro dimensiones, se obtuvo un promedio de 3 correspondientes a la escala (a veces). Y teniendo como conclusión que, la auditoría de desempeño se encuentra en una fase inicial en el Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto al control organizacional, aunque en una fase inicial.

Pérez (2017), Arequipa. En su tesis titulada: “Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos”. Tuvo como objetivo, comparar la forma de efectuar las auditorías de desempeño en las instituciones públicas de cuatro países. El método que utilizó fue de carácter documental y no experimental, a través del análisis y la comparación. El resultado que se obtuvo fue el siguiente: la auditoría de desempeño tiene varias denominaciones, pero cumplen la misma función de orientar al cumplimiento de metas. En la tesis se concluyó que: la auditoría de desempeño que se realiza en el Perú evalúa aspectos relevantes como el impacto y la legalidad, a diferencia del país de Ecuador; por lo que debe mantener un carácter constructivo para lograr una mejora en la gestión de recursos públicos.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto al control organizacional en los países estudiados.

García et al. (2017), Lima. En su tesis titulada: “Las auditorías de desempeño y su rol en el fortalecimiento de la gestión pública: evaluación de cuatro casos de estudio”. Cuyo objetivo fue: evaluar las mejoras de los cuatro casos de estudios evaluados de las auditorías públicas. La metodología que utilizó fue de tipo documental y bibliográfico. La conclusión que obtuvo en la investigación fue: las auditorías de desempeño evaluadas que se realiza en el Perú se realiza bajo el enfoque de la Nueva Gestión Pública; y el enfoque organizacional de las entidades que tienen a su cargo, los programas evaluados limitan el impacto de las auditorías de desempeño.

Esta investigación es importante dentro de los antecedentes, esto se debe porque en esta investigación se consideró la importancia de la auditoría de desempeño, con respecto al control organizacional, debido a que, esto se hizo bajo el nuevo enfoque de la Nueva Gestión Pública.

Dentro de la investigación existen dos categorías, las cuales son: la auditoría de desempeño y el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.

De acuerdo a la Contraloría General del Perú, existen cuatro subcategorías de auditoría de desempeño, bajo la normatividad de nuestro país, calidad, eficiencia, economía, y eficacia.

Las subcategorías de la auditoría de desempeño de acuerdo a la normatividad peruana son cuatro, según la Contraloría General de la República del Perú, son: la eficacia, la eficiencia, la economía, y la calidad.

Y las subcategorías del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, derivado del documento; aunque estas no se consideraran propiamente en el instrumento de investigación. Estas son: los procesos facilitadores, y el criterio de resultados.

Con respecto al marco referencial, sobre auditoría de desempeño, considere a los siguientes autores:

Desde el punto de vista de la Contraloría General del Perú (2009), la auditoría de gestión es un tipo de examen que analiza la eficiencia, la eficacia, la economía, y la calidad; en el proceso de abastecimiento (productibilidad y otorgamiento de bienes y servicios

públicos); de acuerdo a Jarquin et al. (2018), con la finalidad de buscar aquellos aspectos relevantes para mejorar la gestión de un bien o servicio.

Según la Contraloría General de Colombia (2017), auditoría de gestión es un dispositivo de vigilancia y control fiscal de manera ex post y selectiva, es decir, es una actividad de control que demuestra independencia, objetividad y confiabilidad, con la finalidad de fiscalizar y supervisar los resultados y los impactos de la administración pública. Es decir, supervisa todas las actividades y/o acciones que realizan los trabajadores del Estado, se realizan de acuerdo a las subcategorías ya mencionas; para determinar áreas de mejora.

Mijares et al. (s/f), señala que la auditoria que evalúa el desempeño es un medio para que la sociedad puede participar en los procesos de rendición de cuentas, para poder comprender los impactos que genere la gestión de recursos hacia la realidad en la que viven. En suma, busca mejorar el alcance y el impacto de la gestión a través de la acción de control

Mientras que para el Órgano de control del Estado de Veracruz (2019), auditoría que evalúa el desempeño, es el procedimiento en donde se verifica el si se cumplió los objetivos planteados para los programas que realicen las entidades públicas, a través del análisis de los resultados de forma cuantitativa y cualitativa.

La Organización Internacional de las Entidades Fiscalización Superiores (2019), la auditoría que evalúa el desempeño, hace referencia a un examen de carácter independiente en el que se evalúan sus subcategorías del desarrollo de actividades de las entidades que conforman el aparato estatal, con el propósito de mejorar.

Según Vargas (2014), la auditoría que evalúa el desempeño tiene la orientación a desarrollar de mejor manera la gestión pública, a través de impactos positivos hacia el bienestar de la población, la utilización de una gestión por resultados y la transparencia de cuentas. Es decir, analizar aquellos aspectos para mejorar la funcionalidad de la gestión pública; con el propósito de formular recomendaciones, los cuales posteriormente las entidades deben de realizar las actividades necesarias para mejorar dicha gestión.

Las características se encuentran dentro de la normatividad respectiva, de acuerdo a el órgano rector del control del Perú (2016), las cuales son:

Propositiva: La acción del control está orientada a buscar aquellas mejoras prácticas gubernamentales, más que buscar la responsabilidad de algunas acciones que se pudiesen detectar.

Orientada al ciudadano: debido a que se fundamenta del enfoque de la gestión de resultados, es decir, el Estado realiza actividades y acciones con el propósito de resolver las necesidades ciudadanas con criterio inclusivo.

Sistemática: debido a que se fundamenta en el análisis integral de las actividades de gestión pública para la examinación del procedimiento de selección de los bienes y servicios.

Participativa: las acciones de control en su proceso de desarrollo integra mecanismos de participación (colaboración y compromiso) activa de los gestores de la administración pública; y de ese modo, facilitar el desarrollo de objetivos para el examen y de ese modo implementar efectivamente las recomendaciones que resulten. Es decir, esta actividad incorpora a los actores públicos claves para conocer interés, las opiniones, y la información relevante en el desarrollo de dicha actividad.

Interdisciplinaria: debido a que se fundamenta en el requerimiento e integración de conocimientos de varias disciplinas que requiera en determinados casos, a través de instrumentos y métodos.

Desde el punto de vista de INTOSAI/ISSAI (2019), los principios fundamentales de la auditoría de desempeño son:

Objetivo de auditoría: este principio alude a que en toda auditoría de desempeño se debe de definir el objetivo, bajo los criterios definidos en la normatividad de cada país; considerando a todos los involucrados, y de ese modo obtener recomendaciones finales más relevantes.

Enfoque de auditoría: este principio alude a que aquellos auditores que lleven a cabo la auditoría de desempeño deben hacerlo bajo determinado enfoque, estos pueden ser orientados al sistema, al resultado u orientado al problema; con la finalidad de poder delimitar la naturaleza, información y procedimientos.

Criterio: es decir, los responsables de la auditoría de desempeño deben de definir los

criterios en concordancia con las preguntas de auditoría y los criterios o dimensiones ya establecidos; y de ese modo poder evaluar de mejor manera un determinado tema

Riesgo de auditoría: esto se refiere a la reducción de aquellas situaciones en la que la información pueda estar incompleta o que la información sea imprecisa

Comunicación: los responsables de la auditoría de desempeño deben de realizar una comunicación continua con sus superiores y los actores involucrados e interesados en dicho proceso, sobre aspectos de todo el proceso.

Habilidades: los responsables de la auditoría de desempeño deben de tener las competencias y capacidades específicas para poder desarrollar dicho proceso sin ningún inconveniente

Juicio y escepticismo profesional: es decir, que los responsables del proceso que se hace durante la auditoría de desempeño deben de efectuar las evaluaciones de manera racional, manteniendo aisladas aquellas preferencias individuales y grupales.

Control de calidad: es decir, se deben de cumplir los requisitos aplicables de acuerdo a determinadas normas de calidad; y de ese modo se garantice que los informes sean apropiados, balanceados y justos.

Materialidad: es decir, se debe de tener en consideración los aspectos financieros, sociales y políticos sin que afecte la objetividad.

Documentación: es decir, la documentación debe de ser documentada en términos de suficiencia y detallados; para posteriormente poder determinar los descubrimientos, colofones y finalmente las sugerencias.

De acuerdo con la normatividad peruana, del órgano rector de control del Perú (2016) las etapas de la auditoría de desempeño son:

Planificación: es aquella etapa en la que se determina la estrategia general, y el plan de auditoría para conducir el proceso; a través de las siguientes acciones: la comprensión de la materia a examinar y sus problemas que están asociados, el análisis de aquellas relaciones causantes del problema asociado, identificar problemas, causas, establecimiento de metas y

preguntas de la auditoría, el establecimiento de criterios, la definición de sus alcances, el establecimiento de las metodologías, la elaboración del modelo de planificación, elaboración del planteamiento de auditoría, y el diseño y aprobación del plan de auditoría.

Ejecución: es aquella etapa en la cual se ejecuta lo determinado en la planificación, para conseguir aquellas evidencias para poder sustentar los logros, las conclusiones y las sugerencias. A través de las siguientes acciones: la organización del manejo de las evidencias, la recolección de datos, separación de la información, la elaboración de la modelo de resultados, la comunicación de los resultados y la evaluación de las notas de los gestores, y finalmente la elaboración de la documentación que contenga los logros de la auditoría de desempeño.

Elaboración del Informe: es aquella etapa donde se elabora: el informe, y la aprobación y la comunicación del informe de auditoría de desempeño, así mismo se elabora el resumen en el cual se describirá brevemente los resultados y las sugerencias de la auditoría de desempeño que se realizó.

Las subcategorías de la auditoría que evalúa el desempeño son:

Eficacia: la eficacia implica el cumplimiento de objetivos, el logro de resultados, y las metas programadas.

De acuerdo a la Contraloría General de la República de Colombia (2017), la eficacia implica que, al realizar las actividades, la obtención de resultados se logre de forma oportuna y tengan coherencia con los objetivos establecidos en un principio.

Eficiencia: según Mijares et al. (s/f), la eficiencia implica la obtención de la máxima utilidad de los recursos utilizados. Es decir, se vincula a los recursos empleados con respecto a los resultados que se obtengan.

De acuerdo a Jarquin et al. (2018), la eficiencia implica que, al tomar decisiones de asignar recursos, esta es conveniente para lograr maximizar los resultados esperados. Es decir, analiza los costos de los insumos con la generación de productos en las actividades desarrolladas; en consecuencia, podrá analizar los procesos de entrada y salida y determinar posibles deficiencias.

Economía: de acuerdo a la Contraloría de Colombia (2017), la dimensión de economía implica la minimización de la utilización de recursos en función de costos; es decir, su disponibilidad, su cantidad, su calidad basándonos en la racionalidad. Lo cual comprobaría el impacto en los resultados.

Así mismo, para Jarquin et al. (2018), la economía implica que para poder obtener bienes y servicios de alta calidad se utilicen menos recursos económicos. Es decir, la minimización de costos para realizar una determinada actividad bajo el enfoque de calidad; en consecuencia, se podrá identificar posibles el mal uso o derroche.

Calidad: de acuerdo a la CGR de Colombia (2017), la calidad implica que un determinado bien o servicio que ofrece una determinada entidad debe de poder satisfacer las perspectivas y exigencias de la población beneficiaria de esa actividad.

Para Jarquin et al. (2018), su concepción acerca de calidad es que está relacionado con la satisfacción de necesidad y expectativa (propósitos) de las personas beneficiarias; lo cual implica que las organizaciones públicas deben de gestionar de manera efectiva para lograrlo.

Mientras que los informes de auditoría de desempeño son:

De acuerdo al órgano de control a nivel nacional (2016), es la documentación con característica técnico en el cual se detallan los resultados, recomendaciones y conclusiones, de la auditoría que se realizó.

León & Mendoza (2010), menciona que el informe de auditoría se debe de detallar una descripción, tres aspectos fundamentales, los cuales son: la oportunidad de mejora, problemática localizada en la revisión de control, además de sus conclusiones y recomendaciones. También se debe de considerar varios aspectos como el objetivo y el alcance. Y, por último, en los resultados deben de contener una norma que regule la acción que se revisó.

El Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (2019), Menciona que dentro de los informes de auditoría de desempeño se deben de desarrollarse después de ser analizados por los entes fiscalizadores y del equipo auditor; los cuales a su vez detallan sus recomendaciones. Los informes se deben de realizar de acuerdo a la normatividad vigente, y en los principios relevantes de la auditoría que evalúa el desempeño.

De acuerdo al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (2019), las características de los informes de auditoría de desempeño son:

Conciso: es decir, se debe de presentar en pocas palabras adecuadas, en el que el mensaje se exprese de forma directa

Ligero: es decir, el contenido no debe de ser muy extenso para poder comunicar los mensajes de la auditoría.

Amigable: es decir, la redacción es fácilmente comprensible y de leer, además, de estar bien estructurado y ejemplificado con estudio de casos.

Riguroso: es decir, debe de contener evidencias necesarias para poder resolver las preguntas planteadas en la auditoría, con la finalidad de garantizar la transparencia y sobre todo la coherencia.

Objetivo: es decir, existe imparcialidad en los resultados, en el cual se presentan diversos tipos de puntos de vista y perspectivas, evitando una postura de oposición o de defensa.

Calidad: es decir, deben de generar confiabilidad, integralidad, competencia, convicción, y útil.

Los contenidos de los informes de auditoría que evalúan el desempeño de acuerdo al texto legal peruana son: el resumen ejecutivo, las secciones previas, la introducción, la descripción de los ítems inspeccionados, las preguntas y objetivos de auditoría, la metodología, el análisis y resultados, las opiniones del gestor, medidas de mejoramiento implementadas por el gestor, las conclusiones, las sugerencias, y las secciones posteriores.

En el artículo de Serrano et al. (2022), se menciona que Cowan y Drucker y su teoría de Knowledge Workers, la cual consiste en la identificación de aquellos trabajadores quienes aportan mayor valor a una organización utilizando su conocimiento; es decir, estos trabajadores son activos fijos que deben de ser cuidados y no controlados, a través de la flexibilización que fomente su creatividad, en suma, ese conocimiento podrá ser contextualizado de mejor manera.

Según el órgano rector del control de Colombia (2017), la evaluación del desempeño a través de un instrumento es importante, porque de esa manera se puede mejorar las áreas de la organización, realizando determinadas acciones; así como, poder determinar de forma cuantitativa y cualitativa el avance de los objetivos que se plasmó la organización en un principio. Este argumento es reforzado por, que menciona que es importante, porque en el largo plazo va a orientar a los servidores públicos.

De acuerdo al órgano rector de control del Perú (2022), la evaluación de la eficacia a través de instrumentos es importante, porque se podrá determinar de forma objetiva el cumplimiento de las metas que espera lograr una organización; y de ese modo poder brindar una retroalimentación a la misma organización, y también a otras organizaciones.

Según Mijares et al. (s/f), la evaluación de la eficiencia, con respecto a las acciones y actividades que desarrolla una organización es importante, porque va a contribuir al desarrollo de un conjunto de estrategias con el propósito de elevar la efectividad y mejorar las decisiones en función de los recursos invertidos.

Según Jarquin et al. (2018), la evaluación de la economía es importante a corto y largo plazo en una organización (en todo el proceso), porque ayuda a la mejoría de las decisiones para la correcta utilización de los bienes económicos; lo cual incrementaría los niveles de eficacia y eficiencia del resultado e impacto final de los objetivos planteados.

De acuerdo a Vargas (2014), la evaluación de la calidad, sobre las actividades que desarrolla el Estado es importante, porque se podrán verificar la excelencia de los resultados e impactos para la población (expectativas y necesidades). Así como, la promoción de la mejora continua dentro de los procesos realizados dentro de una determinada actividad.

Los aspectos normativos de la auditoría de desempeño son: la Resolución de Contraloría N.º 002-2022-CG, y la Directiva N.º 002-2022-CG/VCSCG “Auditoría de Desempeño” y el “Manual de Auditoría de Desempeño”

Ahora pasare a mencionar todo lo necesario acerca del MIEG -FUNDIBEQ:

Según la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (2019), es un modelo creado por la misma institución, con la finalidad de promover y desarrollar la alta

calidad en la gestión global del ámbito Iberoamericano; y de ese modo mejorar la competencia a nivel internacional de los países de la región.

Para Martín (2005), implica que es un modelo supranacional que trata de crear un punto de mención, entre los modelos nacionales que conforman los países iberoamericanos. Este modelo se hizo con el propósito de incentivar la calidad en entidades de determinado sector. En suma, mediante este modelo se define a la organización de acuerdo a criterios de excelencia, es decir, grado de excelencia en función a la mejora continua.

Dentro de las subcategorías del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, tenemos a los procesos facilitadores, el cual se detalla a continuación:

Liderazgo y estilos de gestión: consiste en verificar si los líderes son flexibles, pueden anticipar los cambios, fomentan una cultura organizacional buena, mejorar el desarrollo organizacional.

Estrategia: consiste en comprobar si la organización desarrolla lo planificado, con estrategias teniendo en cuenta los grupos de interés, si se realizan los planes, y si existe una buena comunicación organización.

Desarrollo de personas: consiste en revisar si existe un buen desarrollo del potencial de las personas, y si existe una buena motivación.

Recursos, proveedores y alianzas: consiste en verificar si existe un eficiente desarrollo de estrategias, y si existe una buena gestión ambiental.

Procesos y clientes/ciudadanos: consiste en verificar si existe una buena gestión de procesos, si existe una buena gestión de relaciones, organizaciones, y si se satisface las perspectivas y exigencias de los clientes/ciudadanos.

Y la otra de las subcategorías es el criterio de resultado, los cuales consisten en comprobar si la organización cumple o supera las expectativas de las personas; resultados de sociedad: consiste en revisar si la organización cumple o supera las expectativas de la sociedad local, regional, nacional e internacional; resultados globales.

Para el glosario de términos que a continuación se describirán son de acuerdo a

diferentes autores:

Administración pública: según Rojas (2015), es la organización que es parte del Estado para poder cumplir las demandas de todos los ciudadanos con respeto a varios sectores; y de ese modo poder satisfacer esas necesidades.

Alcance de auditoría: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), consiste en la determinación de determinado tema o temas y el nivel alcance para revisados y evaluados, bajo la objetividad y materialidad que así se requiera, y de ese modo informar los resultados.

Auditor gubernamental: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), es la persona que forma parte del SNC, cuya responsabilidad es de auditar determinado tema o cuestión de la gestión pública.

Auditoría de desempeño: según Alarcón (2016), es un sistema de control en la cual se evalúa la eficacia, la economía, y la calidad, sobre la utilización de los recursos públicos utilizados dentro de la administración pública.

Bienes y Servicios: según Soria (2015), en términos presupuestales, son gastos previstos por la entidad para poder realizar la adquisición de bienes, poder pagar viáticos, asignación por comisión de servicio, además de otros gastos o pagos que se realizan por servicios de diversa naturaleza.

Calidad: de acuerdo a la CGRP (2022), es la cualidad atribuida a un determinado bien o servicio, que hacen los ciudadanos

Cantidad: de acuerdo a la órgano rectos del control de nuestro país (2022), es el número de unidades de determinado recurso que se utiliza para poder lograr objetivos y metas.

Capacidad: según el órgano rector del control del Perú (2022), es aquella cualidad o aptitud para poder desarrollar una actividad de manera idónea.

Componente: según Soria (2015), son actividades con las cuales se puede identificar determinadas acciones presupuestarias, que a su vez contiene metas para que de ese modo se pueda cumplir los objetivos en un determinado tiempo.

Contraloría General de la República: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), es el ente rector del Sistema Nacional de Control que dirige y supervisa la actividad de control gubernamental.

Control: según Alarcón (2016), es una actividad de la gestión administrativa que se realiza para así poder verificar el nivel de desempeño de cada unidad de la organización, para contrastar el cumplimiento de objetivos.

Control gubernamental: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), es la actividad en la cual se vigila, supervisa y verifica las actividades y sus resultados dentro de la gestión pública.

Desarrollo: según Soria (2015), se entiende a aquel aspecto de mejoramiento de los niveles económicos, culturales, políticos y sociales, tecnológicos, etc., de la sociedad.

Desarrollo social: de acuerdo a Villanueva (2015), es el proceso a través del cual se logra el bienestar y desarrollo humano, a través del trabajo colaborativo entre el Estado y la ciudadanía.

Desarrollo sostenible: de acuerdo a Madroñero & Guzmán (2018), consiste en aquel desarrollo que puede satisfacer las necesidades actuales de los ciudadanos, sin comprometer las capacidades de solucionar problemas a las futuras generaciones.

Economía: Contraloría General de la República del Perú (2022), es aquella relación que existe entre los términos y condiciones con la cual se adquiere recursos, obteniéndolos a un menor costo.

Eficacia: el organismo autónomo que tiene como función principal el control (2022), nivel de cumplimiento o avance de determinadas actividades de acuerdo a su planificación.

Eficiencia: para la Contraloría (2022), en términos presupuestarios, es un indicador que relaciona aquellas variables de recursos financieros y las metas.

Entidad pública: según Alarcón (2016), es una organización creada por el Estado a través de una norma expresa, la cual cumple funciones públicas dentro de sus alcances y competencias.

Equidad: de acuerdo a Villanueva (2015), es brindar recursos a quien le pertenece teniendo las condiciones de cada grupo social o persona.

Equidad de género: según Soria (2015), es la protección de la igualdad de la fémina y el varón para poder realizar el uso de bienes y servicios.

Estado: según Alarcón (2016), es una organización social que existe dentro de un determinado territorio, con condición de soberanía.

Evidencia de auditoría: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), son los datos o información que logra obtener el auditor para poder realizar las recomendaciones.

Gestión pública: de acuerdo a Villanueva (2015), son actividades y/o acciones que realizan trabajadores públicos para el cumplimiento de los objetivos dentro la administración pública.

Impacto: según la Contraloría del Perú (2022), implica aquella medición de esos cambios producto (resultados) de las intervenciones que efectuó el Estado, sobre una población determinada.

Implementación: según Soria (2015), implica la realización o materialización de las acciones o actividades planificadas.

Indicador: según Alarcón (2016), es el índice que se utiliza para poder dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de objetivos, de manera cuantitativa y/o cualitativa.

Innovación y desarrollo: de acuerdo a Villanueva (2015), es la capacidad con la cual modificas fenómenos, a través de la solución diferente de los problemas requeridas por la sociedad y la organización.

Ministerio de Agricultura y Riego: según Soria (2015), es la entidad de la administración pública encargado de promover el desarrollo de la agricultura a nivel nacional.

Ministerio de Educación: según Soria (2015), es una institución que se encarga de la promoción del desarrollo social, mejorando las capacidades educativas de los mismos a nivel

nacional

Ministerio de Energía y Minas: según Soria (2015), es una institución que se encarga de la impulso de la inversión en temas de minería y energía bajo el enfoque de desarrollo sostenible a nivel nacional.

Ministerio de la Mujer: según Soria (2015), es una institución que se encarga de fomentar el equilibrio de género, para garantizar la inclusión en derechos, oportunidades, calidad de vida y de realización de la persona, a nivel nacional.

Ministerio de Salud: según Soria (2015), es una institución que se encarga de garantizar la salud integral de la sociedad a nivel nacional.

Modernización de la gestión del Estado: según Fernández et al. (2008) es el proceso mediante el cual mejora la gestión gubernamental, con el proposito de obtener mejores niveles de desempeño dentro de la administración pública.

Monitoreo: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), es el procedimiento mediante el cual se evalúa la calidad de actividades en el tiempo, con la finalidad de realizar acciones correctivas.

Necesidad: Contraloría del Perú (2022), carencia de condiciones necesarias para poder lograr el desarrollo humano y social.

Normas de control interno para el sector público: según el Órgano de Fiscalización Superior (2008), son guías establecidas por la Contraloría, con la finalidad de que exista una buena gestión de los recursos.

Problema: de acuerdo a Villanueva (2015), es aquella situación que dificulta el logro de objetivos de una determinada actividad.

II. METODOLOGÍA

2.1. Objeto de estudio

El presente estudio investigativo es de tipo descriptivo y básica, porque intenta presentar las características de los informes de auditoría, para poder analizar de mejor manera la metodología y sus dimensiones de la auditoría de desempeño. Así como también es una investigación de tipo básica, debido a que solo se enfoca en los aspectos teóricos.

Para Supo & Cavero (2014) una investigación descriptiva es, un tipo de investigación en el cual se pretende brindar una representación de un determinado fenómeno de estudio, con respecto a sus características. Es decir, lo que hace la investigación descriptiva es medir las variables y dimensiones.

Para Escudero & Cortez (2018), la investigación básica, o también conocida como investigación teórica, es un tipo de investigación en el cual se enfoca en los aspectos teóricos, sin considerar los aspectos prácticos. Es decir, consiste en la profundización de los conceptos de una ciencia, teniendo como base los hechos o fenómenos a estudiar.

La presente investigación utiliza el método cualitativo con la finalidad de verificar el cumplimiento de auditoría de desempeño. Es decir; analizar cada una de las subcategorías de la categoría, sintácticamente.

Para Escudero & Cortez (2018), es la investigación en la cual se recolecta información que no tiene características cuantificables, las cuales se fundamentan en las observaciones de la realidad social para posteriormente interpretarlo. Es decir, tiene el objetivo de describir cualidades de los hechos o realidad social. Así mismo, este tipo de investigación se interesa en experiencia, en interacciones, y en sus documentos en un ambiente natural.

Para Flick (2007), los rasgos elementales de las investigaciones cualitativas son, la existencia de una variedad de teorías y métodos, y la existencia de diversas perspectivas, la capacidad de poder hacer reflexiones durante el proceso de investigación.

Los paradigmas cualitativos que se consideran en esta investigación son el socio-crítico y el interpretativo. El primero porque, se realiza una reflexión del fenómeno social

que se estudió en este estudio, con el propósito de brindar una solución a la problemática estudiada. El segundo porque, se comprendió el problema de estudio, para poder realizar una generalización.

Con respecto al diseño investigativo es de carácter no experimental, y de corte transversal; debido a que no se tiene o tuvo algún control sobre la categoría que se está estudiando; y porque su manifestación ya ocurrió por lo que no se le dio ningún seguimiento. Es decir, Cisterna (2005), menciona que para poder desarrollar esta investigación es el análisis interpretativo de los resultados que en los documentos de informes de auditoría de desempeño se obtuvieron, de forma objetiva e independiente en cuanto a las subcategorías de la auditoría que se estudia en esta investigación. Y transversal, porque se realizará la investigación en un solo momento

Así mismo, utiliza es una investigación de aspecto documental, debido a que se toma como hecho o fenómeno de estudio a los informes de auditoría emitidos por órgano nacional del control de la República del Perú.

De acuerdo a Castillo (2004), el análisis documental es una actividad de tratamiento del contenido de uno o más documentos, con la finalidad de crear uno nuevo de manera sintetizada.

La presente investigación se realizará a través del análisis documental de 7 documentos, los cuales son:

Tabla 1

Población total: informes de auditoría de desempeño de la Contraloría General de la República del Perú

Informe n° 760-2017-CG/DEMA	Lima – Perú
Informe de auditoría n° 759 -2017-CG/DEMA	Lima – Perú
Informe de auditoría n° 1401 - 2018-CG/SOC-ADE	Lima – Perú
Informe de auditoría n° 3309 - 2019-CG/SOCC-ADE	Lima – Perú
Informe n° 3624 - 2021-CG/AGR-ADE	Lima – Perú
Informe n° 7200-2020-CG/SALUD-ADE	Lima – Perú
Informe n° 7263 - 2020-CG/AGR-ADE	Lima – Perú

Nota: *Contraloría General de la Republica*

De acuerdo a Niño (2011), la población, muestra y muestreo dentro de la investigación científica, se entiende de la siguiente manera: la población es el total de las unidades o elementos que están dentro del ámbito de investigación, teniendo en cuenta el tiempo y el lugar; mientras que la muestra, es una cantidad representativa de la población delimitada primeramente, la cual se selecciona para determinar las características de toda la población; y por último el muestreo, es la técnica que se utiliza para poder determinar la muestra de la población de estudio, para garantizar su confiabilidad.

Tabla 2

Muestra de informes de auditoría de desempeño de la Contraloría General de la República del Perú para realizar la investigación

Informe n° 760-2017-CG/DEMA	Lima – Perú
Informe de auditoría n° 1401 - 2018-CG/SOC-ADE	Lima – Perú

Nota: *Contraloría General de la Republica*

En esta investigación se tiene como población 7 documentos (informes de auditoría), para poder facilitar la investigación se eligió a dos documentos que están directamente relacionados con los objetivos de desarrollo sostenibles - ODS, debido a que se utilizó es el muestreo no probabilístico, en su variante de muestreo no probabilístico por conveniencia, para determinar la muestra.

En esta investigación se tienen dos categorías, en el cual se analizó la auditoría de desempeño únicamente. Por esta razón, la categoría de Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, no se analiza de manera aislada. Es decir, los ítems se fundamentan en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.

Y la categoría de la investigación (auditoría de desempeño) se detalla a continuación:

Tabla 3

Operacionalización de la categoría de auditoría de desempeño

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CODIGO	ÍTEMS
Eficacia	Enfoque	1 y 2	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios? ¿Cuál es su base lógica?
	Desarrollo	3 y 4	¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia? ¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?
Eficiencia	Estrategia	5 y 6	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización? ¿Cómo se despliega la estrategia en la organización?
	Resultado	7 y 8	¿Qué resultados se pretenden conseguir? ¿Cuál es la tendencia de los resultados se ha conseguido?
Economía	Gestión financiera	9 y 10	¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras? ¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos?
	Gestión económica	11 y 12	¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran? ¿de qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?
Auditoría de desempeño	Expectativas y necesidades	13 y 14	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo, los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades? ¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?
		Sostenibilidad	15 y 16

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

Tabla 4

Operacionalización de la categoría del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CODIGO	ITEMS
Modelo Iberoamericano de la Excelencia en la Gestión	Procesos facilitadores	Liderazgo y estilos de gestión	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios? ¿Cuál es su base lógica?
		Estrategia	¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia?
		Desarrollo de personas	¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?
		Recursos, proveedores y alianzas	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización? ¿Cómo se despliega la estrategia en la organización? ¿Qué resultados se pretenden conseguir?
		Procesos y cliente/ciudadano	¿Cuál es la tendencia de los resultados se ha conseguido? ¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras?
		Resultados de clientes/ciudadanos	¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos? ¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran? ¿de qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?
	Criterio de resultado	Resultado de personas	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo, los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades?
		Resultado de sociedad	¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?
		Resultados globales	¿En el informe de auditoría de desempeño se consideran los valores de la sostenibilidad? ¿En el informe de auditoría de desempeño está alineado a los programas de gobierno?

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

Cabe recalcar que la segunda categoría no se analizó de manera aislada dentro de esta investigación, porque este ya es un instrumento como tal validado por varios países. Lo que se hizo es analizar y seleccionar algunos de los ítems de este instrumento, los cuales estaban relacionados directamente con las subcategorías de la primera categoría de este estudio investigativo. En suma, se hizo fue investigar la auditoría de desempeño (eficacia, eficiencia, economía y calidad) teniendo como base o fundamento el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión (instrumento de gestión de calidad internacional) con respecto a sus ítems.

El escenario de estudio de esta investigación fue el entorno virtual; ya que no existió la necesidad de trasladarse a un determinado lugar. También, los documentos que se consideraron para la población y la muestra, fueron descargados de la página web de la Contraloría; estos documentos son informes de auditoría de desempeño, los cuales se seleccionaron a través de una búsqueda avanzada.

De acuerdo a Skovsmose (2016) el escenario de estudio de una investigación es, aquel lugar donde se realiza la investigación, el modo en el cual se accedió a poder realizar la investigación, las muestra y características de la población, y la disponibilidad del recursos.

2.2. Instrumentos y técnicas de recojo de datos

Teniendo en cuenta que mi población y muestra fueron documentos, Dulzaides & Molina (2004), menciona que, para poder recolectar la información sobre la categoría de interés se debe de utilizar la técnica de análisis documental, a través del instrumento: ficha de observación.

Para Eugenia (2009), el análisis documental es una investigación que conduce a otro documento derivado del primero a través de un instrumento para recolectar los datos. Y una ficha es una herramienta mediante el cual se recolecta las características de un determinado documento (en este caso: informes de auditoría).

2.3. Análisis de información

Primeramente, de acuerdo a Tolentino (2016), lo que se realizó es el análisis de la

información de los documentos a través de la técnica e instrumento; de acuerdo a Muñoz & Sahagún (2017), posteriormente procesar dicha información recolectada, con el software Atlas Ti 9.15, por ser de carácter cualitativo, para así poder generar los resultados.

Para Castañeda et al. (2010) en su libro menciona que el procesamiento de datos, el análisis de datos y Atlas.Ti son:

Procesamiento de datos, es aquel proceso que el investigador sigue, desde los planteamientos hasta la exteriorización de sus resultados, a través de la base de datos.

Análisis de datos, es aquel proceso en el cual se transforma los datos o información obtenidos a través de la aplicación del instrumento.

Atlas.Ti, es un software para realizar análisis cualitativo de determinada información de forma rápida, es decir, es una herramienta indispensable para todo investigador con respecto a la calidad de datos.

El proceso se detalla a continuación: primero se leyó los documentos (muestra), luego se analizó el contenido de esos documentos de acuerdo al instrumento de investigación (ficha de observación), para luego describir e interpretar esa información obtenida, para después importar las fichas de observación en formato Word al programa Atlas ti, para luego importar la categoría de auditoría de desempeño, sus subcategorías y códigos en formato Excel, para vincular cada código con su subcategoría, para después seleccionar la información importante y relevante de las fichas de observación vinculándolo con cada código, para después mostrar ese análisis en un esquema, para finalmente darle la forma estética para tomar una captura de pantalla y pegar esa imagen al archivo Word, y después se hizo un recorte de imagen para que aparezca solo el esquema.

2.4. Aspectos éticos de investigación

Para la explicación de este estudio se utilizó de manera correcta las citas y referencias según formato APA 7° edición (2019) y la normatividad de la Universidad Católica de Trujillo con respecto al tema de investigación científica. Para la cual mencionare algunos conceptos de verdad, entendida como la expresión real de los hechos; la veracidad, entendida como la constatación del grado de verdad del fenómeno social, es decir, su fiabilidad.

III. RESULTADOS

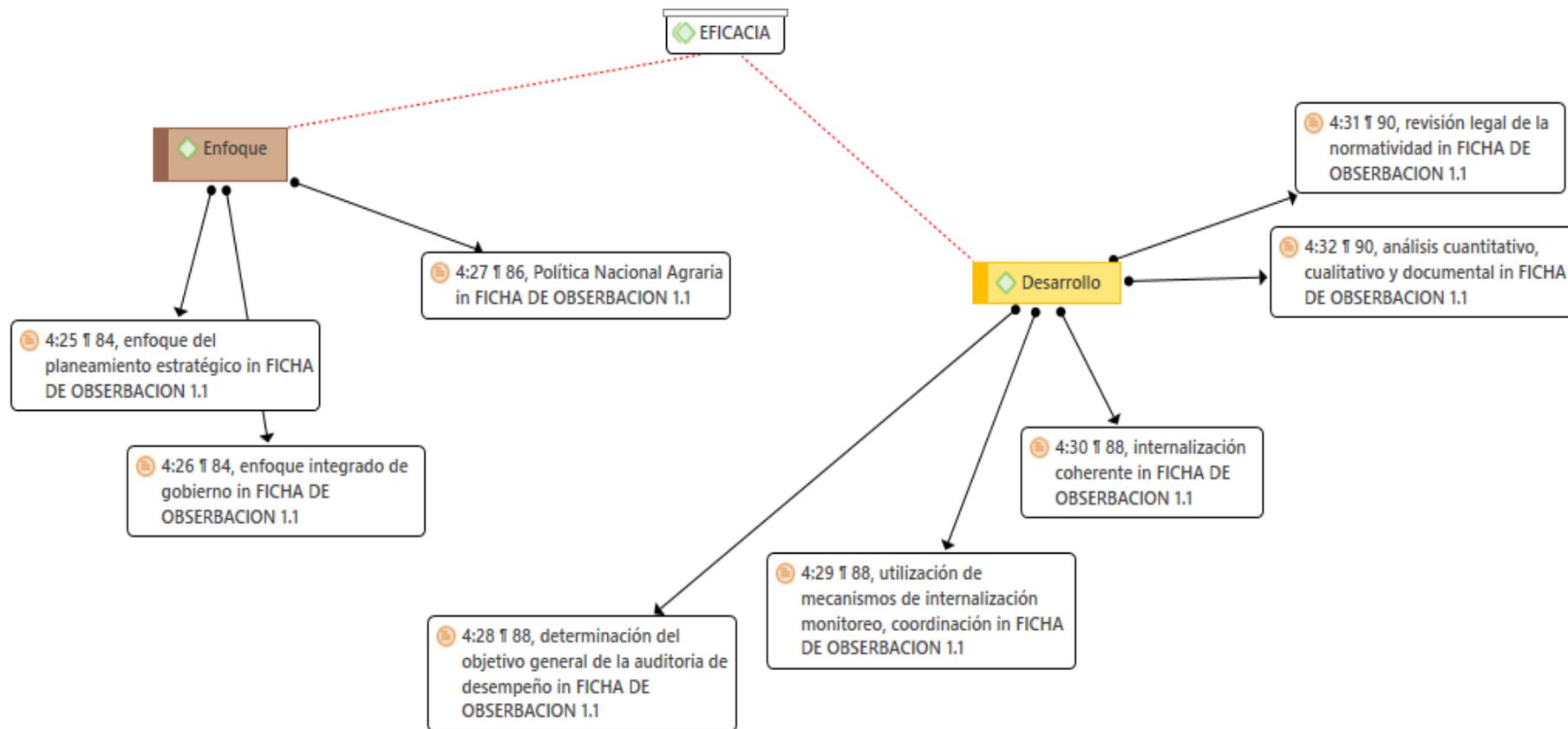
3.1. Presentación de procedimientos de análisis de información

En conformidad con el análisis de datos realizado con las fichas de observación a los documentos, que conforman la muestra analizada; se obtuvieron los siguientes resultados:

3.1.1. Resultados del informe de auditoría N° 760 – 2017 – CG/DEMA

Figura 1

Identificación y descripción del desarrollo de la eficacia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 760 – 2017 – CG/DEMA (2022)

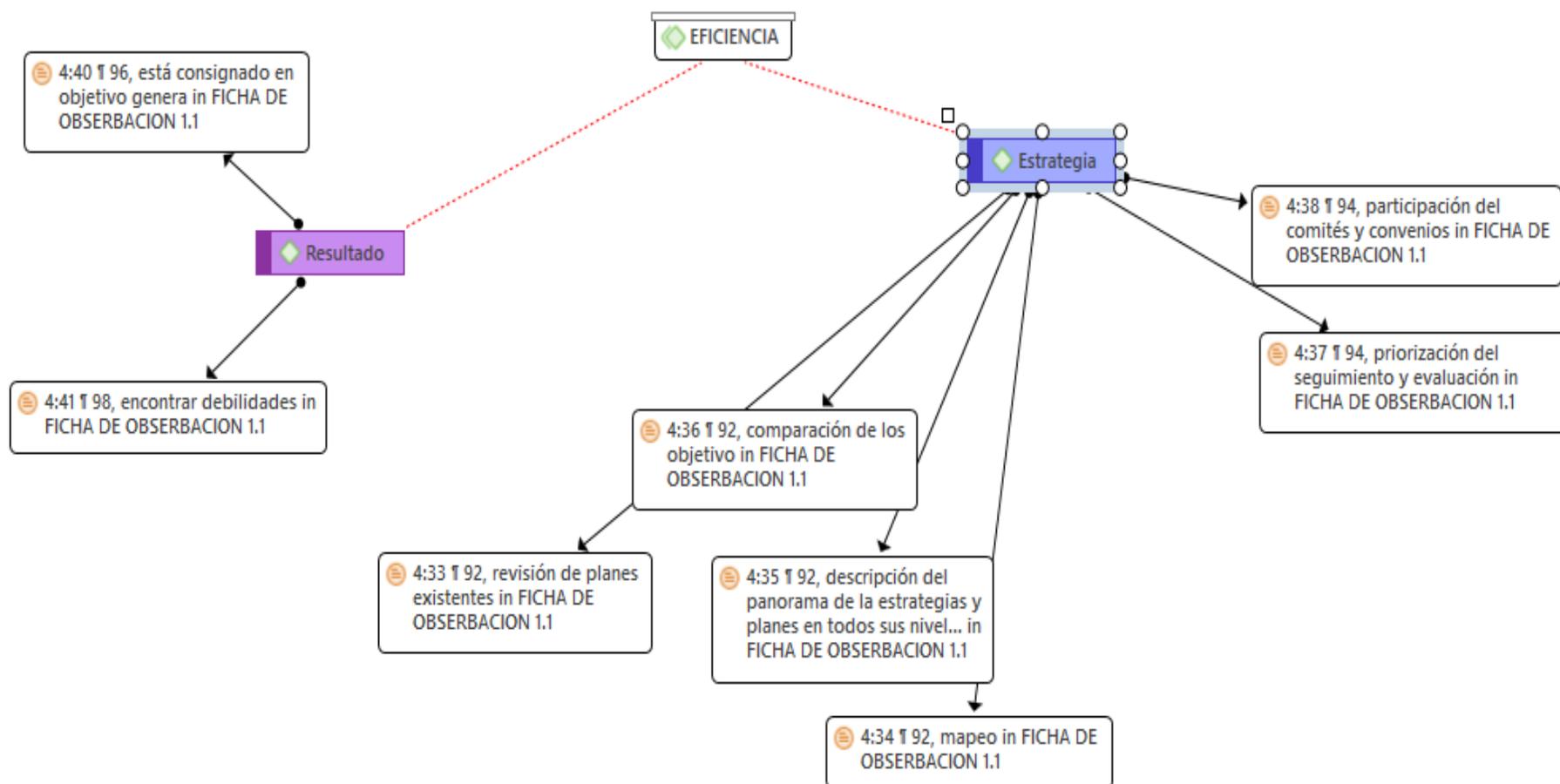
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: en la eficacia se aprecian dos aspectos, la primera está compuesta por el enfoque, en el que se menciona que se utilizó el enfoque del planeamiento estratégico bajo la orientación de una visión concertada; debido a la naturaleza del tema que se analiza en este documento. Aunque con ciertas debilidades de articulación con el Ministerio correspondiente. En la auditoría de desempeño, también, se utilizó el enfoque integrado de gobierno para garantizar la coordinación de forma estratégica. Y con respecto a la base lógica se fundamenta en la Política Nacional Agraria, con respecto a sus lineamientos y sus objetivos como política del ámbito gubernamental. Además, la auditoría que evalúa el desempeño que se realizó cumpliendo la normatividad vigente y del ámbito.

El segundo de los aspectos es el desarrollo, en el que se menciona que: para asegurar la eficacia fue necesario la determinación del objetivo general de la auditoría que evalúa el desempeño, la utilización de herramientas de internalización monitoreo, de coordinación y de transparencia durante todo el proceso de la auditoría, la internalización coherente, evitando la fragmentación, la superposición, duplicidad y vacíos, a través de la determinación de responsabilidades. Y el análisis de información se realizó a través de la revisión legal de la normatividad (documentos institucionales, entre otros documentos), entrevistas, y el análisis de datos estadísticos de información cuantitativas. Es decir, se realizó un análisis cuantitativo, cualitativo y documental para cumplir el objetivo planteado.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la eficacia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tiene gran importancia, además, de utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que el enfoque y su desarrollo demuestra solidez en el documento.

Figura 2

Identificación y descripción del desarrollo de la eficiencia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 760 – 2017 – CG/DEMA (2022)

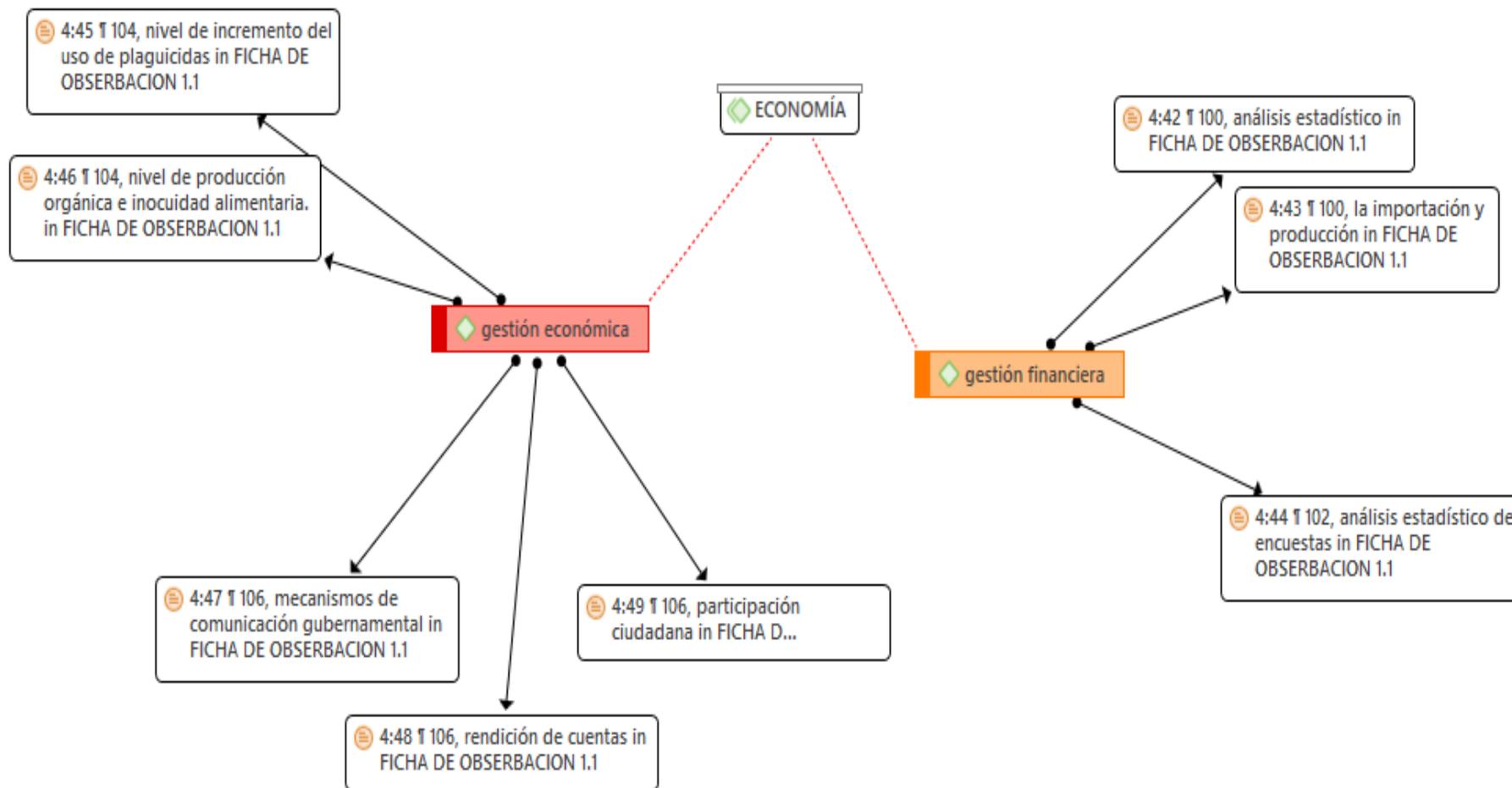
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: en la eficiencia se aprecian dos aspectos, el primero es la estrategia la cual se sustenta a través de la revisión de planes existentes, el mapeo, la descripción del panorama de la estrategias y planes en todos sus niveles, y la respectiva comparación de los ods. Y el despliegue de la estrategia priorizando del seguimiento y evaluación, la participación del comités y convenios, y la estructuración articulada de las políticas y planes.

El segundo de los aspectos son los resultados: el primero es el resultado que se pretendió conseguir está consignado en el objetivo general, la cual se detalla en el documento Y la tendencia de los resultados las cuales son: la no especificación oficial de los objetivos, y una débil articulación en el procedimiento de la meta 2.4. del ods.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la eficiencia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que el las estrategias y resultados demuestra solidez en el documento.

Figura 3

Identificación y descripción del desarrollo de la economía bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 760 – 2017 – CG/DEMA (2022)

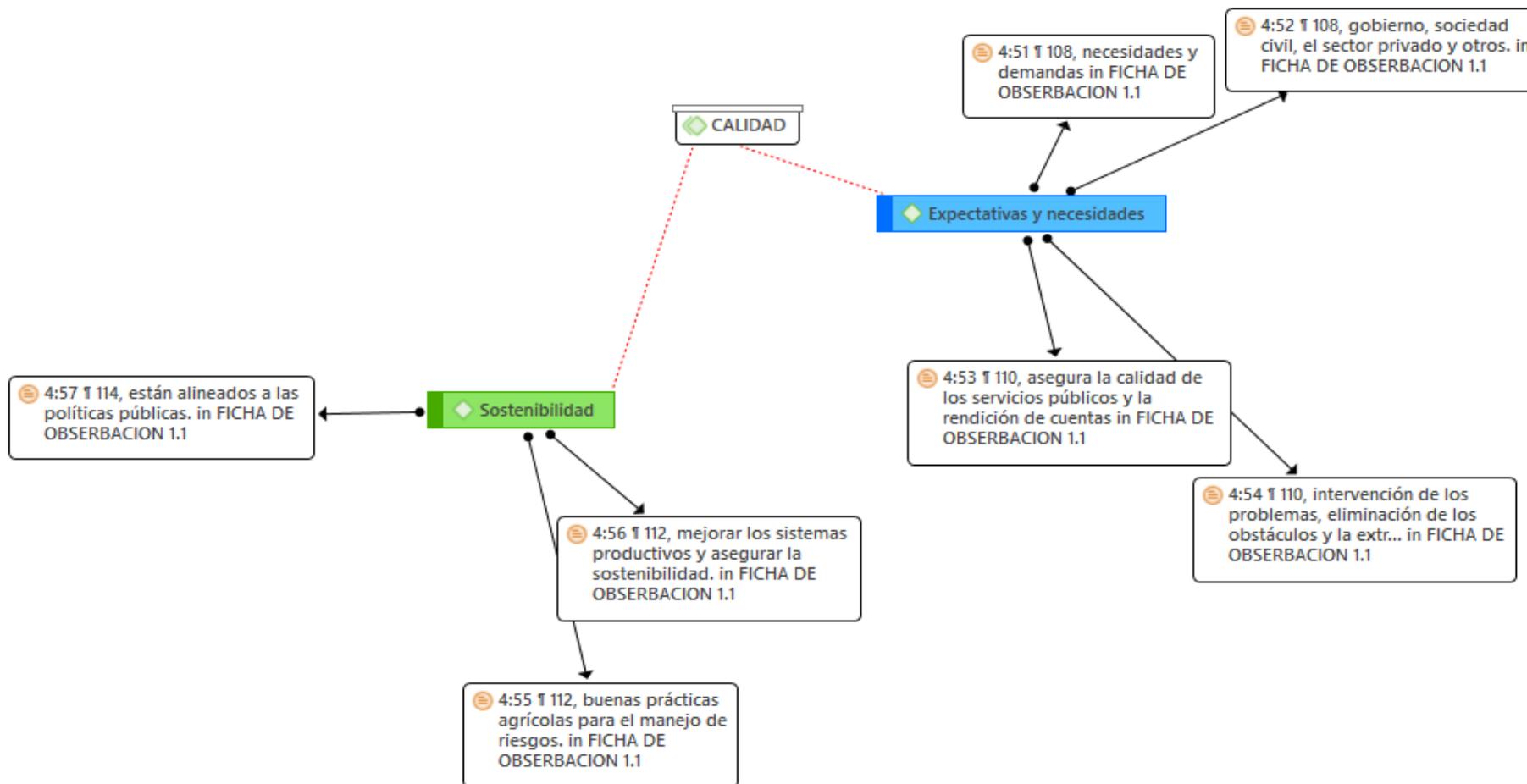
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: en la economía se aprecian dos aspectos, el primero es la gestión financiera, el desarrollo de las prácticas financieras se desarrollan en función a el análisis estadístico de los datos relevantes como: la importación y producción. Y el análisis e identificación estratégica se desarrollan en función a el análisis estadístico de encuestas de los directivos y responsables a nivel regional; los plaguicidas, y uso de plaguicidas.

El segundo de los aspectos es la gestión económica, en el cual se tienen los siguientes indicadores: el nivel de incremento del uso de plaguicidas, y el nivel de producción orgánica e inocuidad alimentaria. Y para asegurar la transparencia económica se utilizaron estrategias y mecanismos de comunicación gubernamental de los temas de prioridad tomando en consideración la rendición de las cuentas y la participación de los ciudadanos para efectivizar el control, frenar la corrupción, y mejorar la confianza pública.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la economía en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión gubernamental; debido a que la gestión económica y la gestión financiera demuestra solidez en el documento.

Figura 4

Identificación y descripción del desarrollo de la calidad bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 1



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 760 – 2017 – CG/DEMA (2022)

En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: la calidad se aprecian dos aspectos, el primero es la necesidades y expectativas, en la cual se desarrolla una priorización de las necesidades y demandas ciudadanas, la cual se articula de forma coherente con el propósito de desarrollo nacional. Esto se manifiesta en la coordinación horizontal en el cual se coordina con instancias gubernamentales, ciudadanía, empresas y otros. Todo esto para garantizar una dirección coherente unificada y coordinada. Y se satisface las necesidades de la población, porque se asegura la calidad total de los servicios que brinda el Estado, y la rendición de cuentas; así como la intervención de los problemas, eliminación de los obstáculos y la extracción de los beneficios de las experiencias.

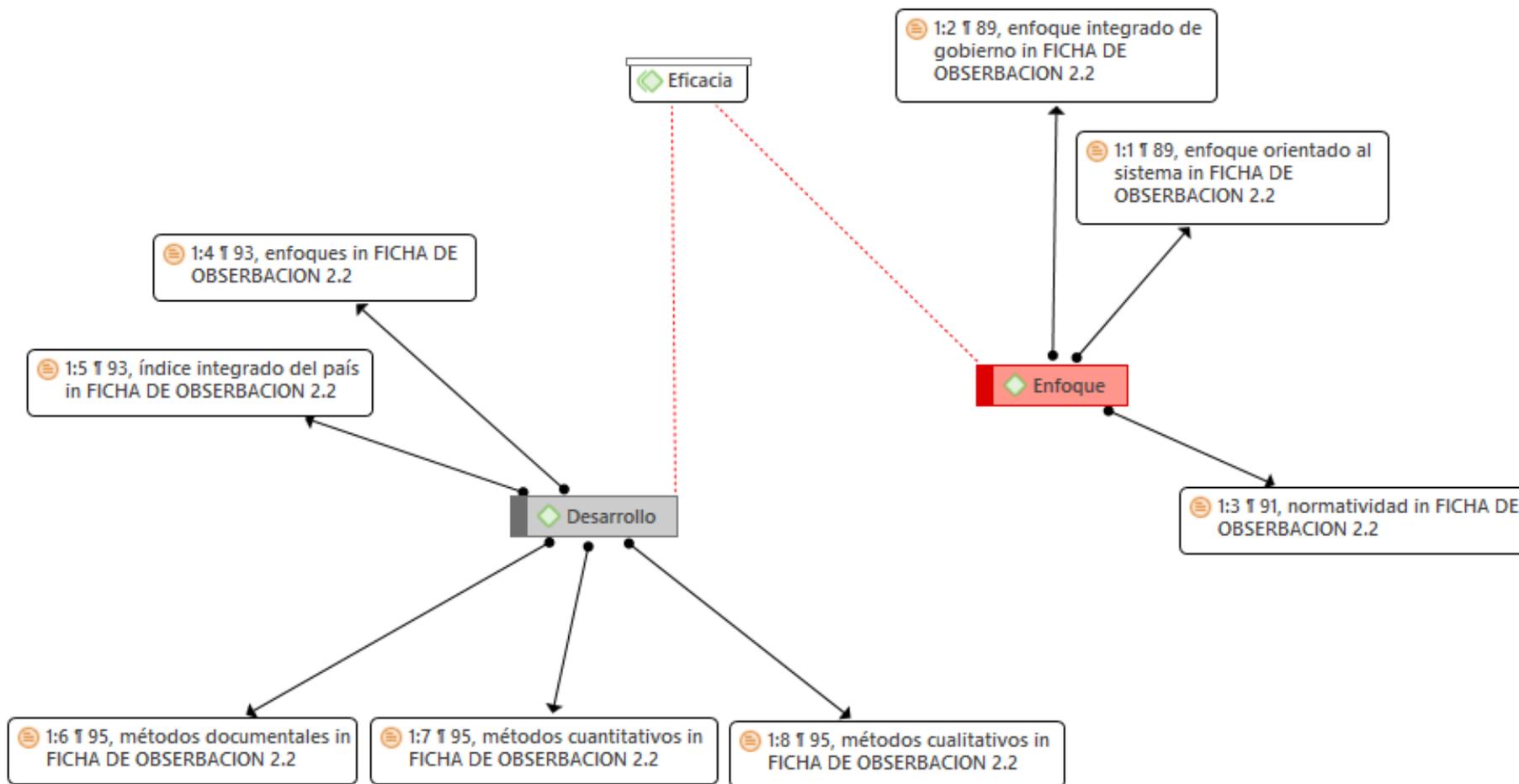
El segundo de los aspectos es la sostenibilidad, se analizaron las buenas prácticas agrícolas para el manejo de riesgos; además, se realiza en función de mejorar los sistemas productivos y asegurar la sostenibilidad. Y la alineación de las políticas públicas

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la eficacia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que la sostenibilidad, y las expectativas y necesidades demuestra solidez en el documento.

3.1.2. Resultados del informe de auditoría N° 1401 – 2018 – CG/SOC – ADE

Figura 5

Identificación y descripción del desarrollo de la eficacia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 1401 – 2018 – CG/SOC – ADE (2022)

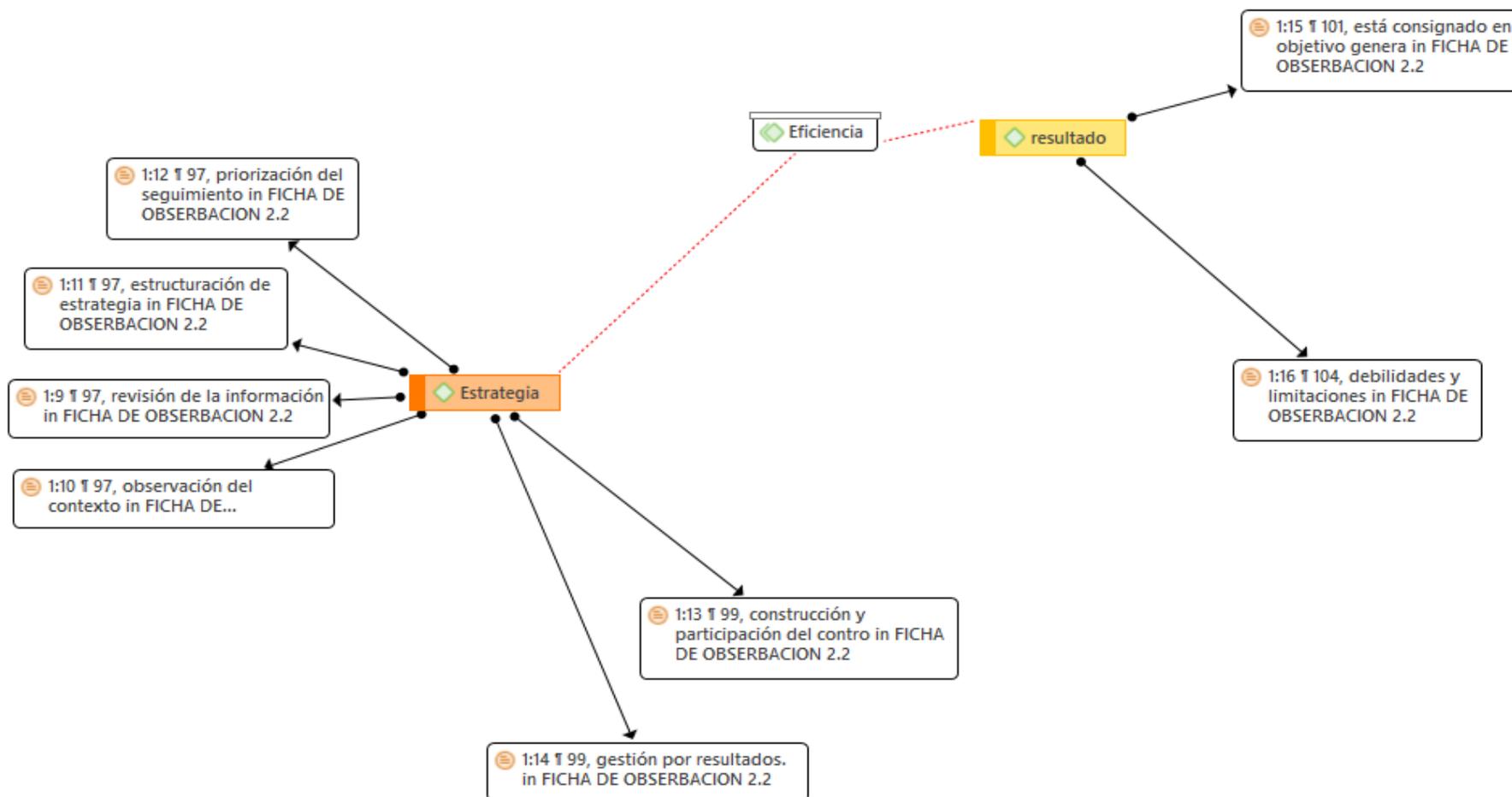
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: en la eficacia se aprecian dos aspectos, el primero es el enfoque, en el cual se utilizó el enfoque orientado al sistema, con la finalidad de analizar el adecuado funcionamiento de los sistemas, y los principios elementales de la buena gestión; y para determinar su eficiencia y eficacia; además, utilizo el enfoque integrado de gobierno, el cual consiste en la unión de los objetivos para la coordinación de actividades teniendo en cuenta los límites organizacionales. Y su base lógica es la normatividad del control gubernamental, la auditoría que evalúa el desempeño y las ISSAI de la misma.

El segundo de los aspectos es el desarrollo, en el cual para asegurar la eficacia se aplican los enfoques mencionados en la pregunta 1, la utilización de herramientas del índice integrado del país. esto con la finalidad de asegurar la estructuración organizativa en función de las necesidades. Y el análisis de información se realiza bajo los métodos documentales (revisión de planes), métodos cuantitativos (encuesta virtual censal), y métodos cualitativos (entrevistas y mesas de trabajo).

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la eficacia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que el enfoque y su desarrollo demuestra solidez en el documento.

Figura 6

Identificación y descripción del desarrollo de la eficiencia bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 1401 – 2018 – CG/SOC – ADE (2022)

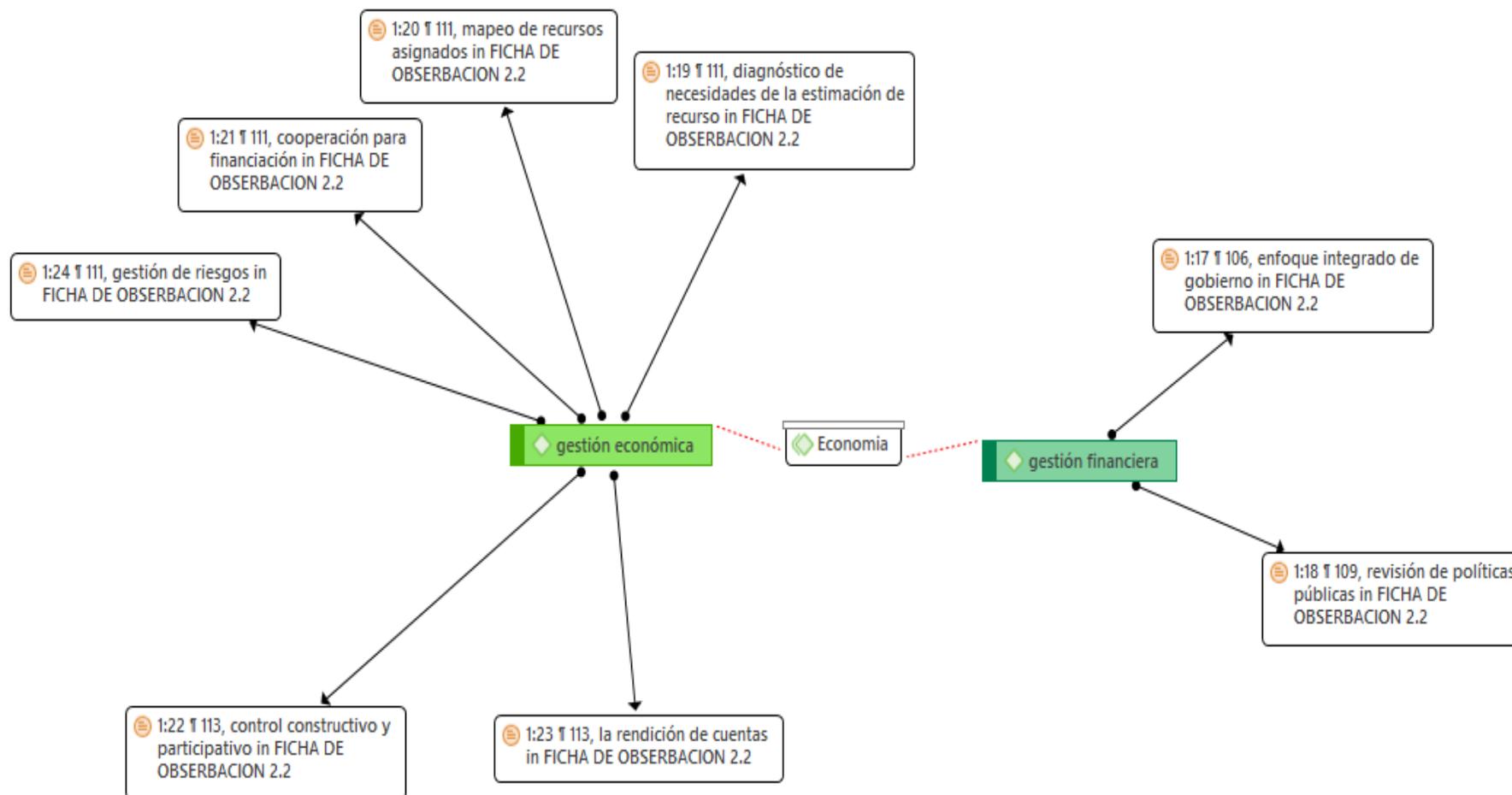
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: la eficiencia se aprecian dos aspectos, el primero es la estrategia, la cual se sustenta a través de la revisión de la información, a través de la observación del contexto, estructuración de estrategias y la priorización del seguimiento. Y el despliegue de la estrategia se realiza a través de la construcción y participación del control, esto con la colaboración de las entidades gubernamentales y organismos internacionales, además, de la gestión por resultados.

El segundo de los aspectos son los resultados, el cual está consignado en objetivo general, el cual está determinado en el documento. Así como también los objetivos específicos.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la eficiencia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que las estrategias y resultados demuestra solidez en el documento.

Figura 7

Identificación y descripción del desarrollo de la economía bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 1401 – 2018 – CG/SOC – ADE (2022)

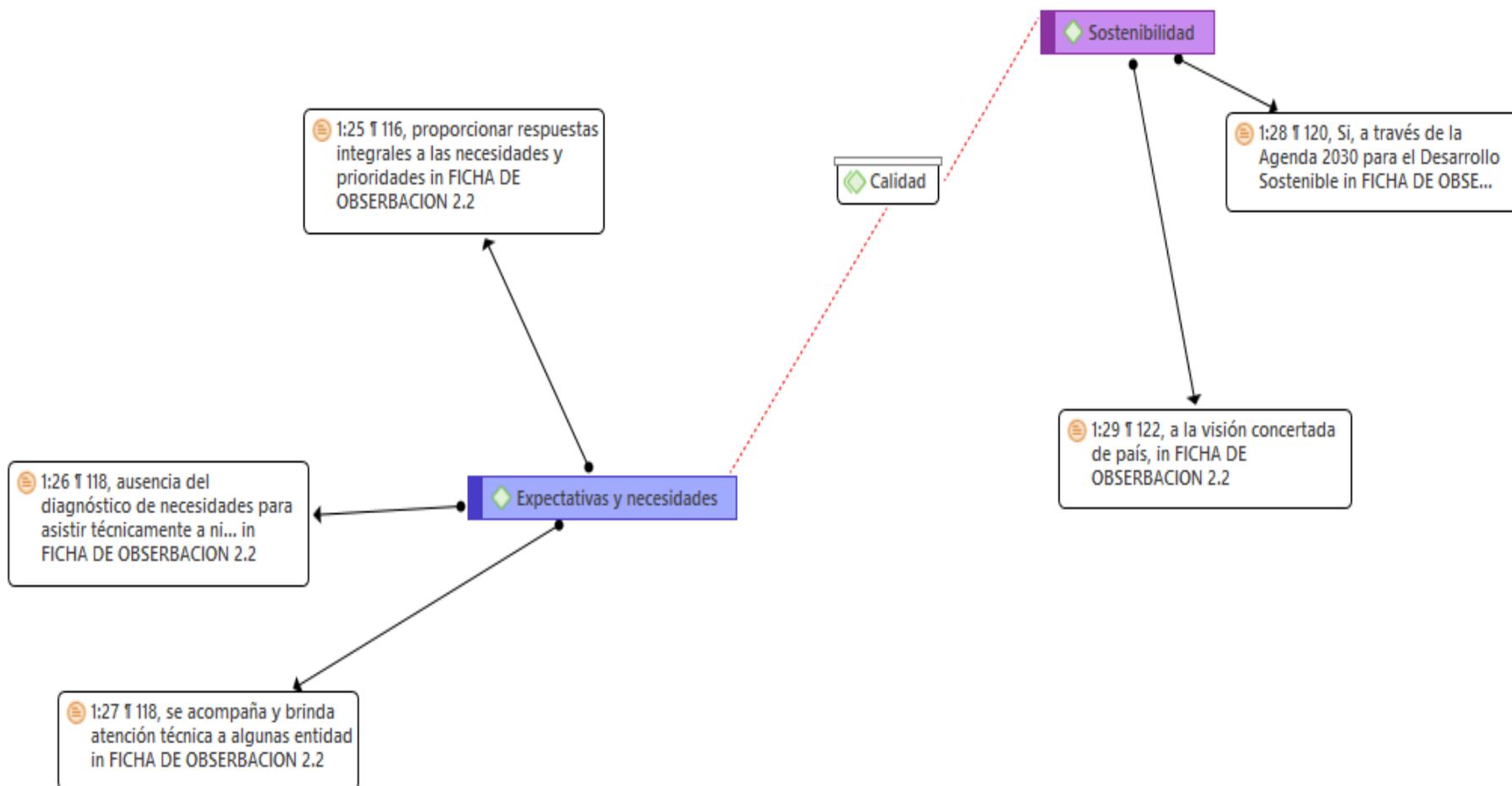
En la figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: la economía se aprecian dos aspectos, el primero es la gestión financiera, en el que el desarrollo de las estrategias financieras, se realizan a través del enfoque integrado de gobierno. Y el análisis de los aspectos económicos estratégicos se realiza a través de la revisión de políticas públicas que se implementaron en la gestión pública; lo cual va a implicar las decisiones económicas, estructuras, recursos humanos, etc. para cumplir los fines.

El segundo de los aspectos es la gestión económica, los indicadores son: diagnóstico de necesidades de la estimación de recursos; mapeo de recursos asignados, cooperación para financiación, gestión de riesgos. Y la manera de asegurar la transparencia económica se realiza a través del control constructivo y participativo; y la rendición de cuentas.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la economía en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión de la administración gubernamental; debido a que, la gestión económica y gestión financiera demuestra solidez en el documento.

Figura 8

Identificación y descripción de del desarrollo de la calidad bajo el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión del documento 2



Nota: elaborado en base a ficha de observación del informe de auditoría N° 1401 – 2018 – CG/SOC – ADE (2022)

En a figura, se identifica y describe las respuestas de la ficha de observación, los cuales nos permiten explicar que: la calidad se aprecian dos aspectos, el primero son las expectativas y necesidades, en el que si se incorpora ya que está en el marco de la OLACEFS la cual es parte del acompañamiento en esta auditoría coordinada, ha proporcionado a las EFS participantes, la herramienta de medición de eficacia denominada "Índice Integrado de País", la cual trasciende sistemáticamente con el fin de lograr los objetivos ministeriales y gubernamentales y de esa manera responder las necesidades que tiene la población. Y no se satisface por completo las expectativas y necesidades; ya que se, menciona la ausencia del diagnóstico de necesidades para asistir técnicamente a nivel nacional; sin embargo, se acompaña y brinda atención técnica a algunas entidades.

El segundo de los aspectos es la sostenibilidad, se consideran los valores de sostenibilidad a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual se considera a las personas, el planeta y prosperidad, y entre otros principios; todo esto es la base para fijar las metas nacionales; con la participación de la sociedad el Estado. Y está alineado a los programas de gobierno, en particular, la visión concertada de país, el cual orienta actuación gubernamental.

En tal sentido se pudo llegar al siguiente restado que: el desarrollo de la calidad en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que las expectativas y necesidades, y la sostenibilidad demuestra solidez en el documento.

IV. DISCUSIÓN

En esta investigación, al analizar el desarrollo de la auditoría que evalúa el desempeño en los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022; se obtuvo como resultado que el desarrollo de la auditoría de desempeño en los informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que todo su contenido demuestra solidez en el documento. Esto quiere decir que la identificación y descripción de esta categoría, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tienen solidez en cuanto a su importancia y utilidad como instrumento para mejorar el funcionamiento de la gestión en la administración pública. Estos resultados son similares a la investigación de Bermúdez (2018), en el que se llegó al resultado que la aplicación de la auditoría de desempeño en esta categoría, es un instrumento que se utiliza con el fin de lograr un óptimo funcionamiento administrativo de una organización. Adicionalmente, Sanchez et al., (2020), en el que se llega al resultado que el modelo propuesto sobre la auditoría de desempeño en la categoría permitirá asegurar el correcto control de la gestión en las universidades públicas de Venezuela a nivel nacional.

También, Arguelles (2019), en el que obtuvo como resultado que, la auditoría de gestión como categoría es una instrumento de control, el cual tiene que dar cumplimiento las normatividades, sin embargo, no están identificados todos los riesgos medioambientales. Sin embargo, estos resultados son diferentes a las investigaciones de Sánchez et al., (2017), en la que se menciona que la auditoría de desempeño es deficiente con respecto al gasto público. Así como, para Agustina (2017), en la que se menciona que la auditoría de gestión en esta categoría tienen características adecuadas para analizar y evaluar la gestión de una entidad pública, pero existen debilidades y amenazas que obstaculizan el buen desarrollo de la auditoría que evalúa el desempeño en el corto plazo. Y con respecto a los antecedentes nacionales, existe una similitud con respecto a los resultados de las investigaciones de Chalco & Bernilla (2018), en el que se menciona que el desarrollo de la auditoría de gestión en la categoría en los centros de salud pública intenta mejorar de los servicios de salud fundamentados en sus dimensiones, las cuales están orientadas a los usuarios. Y, por último, este resultado fortifica la teoría de la Contraloría de Colombia (2017) sobre la importancia

de la evaluación del desempeño a través de un instrumento; debido a que, de esa manera se puede mejorar las áreas de la organización, realizando determinadas acciones; así como, poder determinar de forma cuantitativa y cualitativa el avance de los objetivos que se plasmó la organización en un principio. Este argumento es reforzado por, que menciona que es importante, porque en el largo plazo va a orientar a los servidores públicos.

En este estudio, al analizar el desarrollo de la eficacia en los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022; se obtuvo como resultado específico, que el desarrollo de la eficacia en los informes de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que el enfoque y su desarrollo demuestra solidez en el documento. Esto quiere decir que la identificación y descripción de esta subcategoría, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tienen solidez en cuanto a su importancia y utilidad como instrumento para mejorar el funcionamiento de la gestión pública. Estos resultados son similares a la investigación de Sanchez et al., (2020), en el cual la auditoría de gestión tiene a la eficacia como uno de los elementos contemplados para medir correctamente el control de gestión de las universidades, en el cual impera la actitud propositiva y la creatividad para evaluar la correcta gestión de organizaciones. Y, por último, este resultado fortifica la teoría de la Contraloría del Perú (2022) sobre la importancia de la evaluación de la eficacia a través de un instrumento; debido a que, se podrá determinar de forma objetiva el cumplimiento de las metas que espera lograr una organización; y de ese modo poder brindar una retroalimentación a la misma organización, y también a otras organizaciones.

En este estudio, al analizar el desarrollo de la eficiencia en los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022; se obtuvo como resultado específico, que el desarrollo de la eficiencia en los informes de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que la estrategia y resultados demuestra solidez en los documentos. Esto quiere decir que la identificación y descripción de esta subcategoría, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tienen solidez en cuanto a su importancia y utilidad como instrumento con la finalidad mejorar el funcionamiento de la

gestión gubernamental. Estos resultados son similares a la investigación de Agustina (2017), en el cual la realización de la auditoría debe de estar condicionada por los elementos y contenidos necesarios de la eficiencia, además, de la calidad, practicidad, funcionalidad, confiabilidad y entre otros aspectos de carácter oportuno y sencillo; con la finalidad de garantizar la mejora para tomar las decisiones adentro de una ente organizativo. Y, por último, este resultado fortifica la teoría de Mijares et al. (s/f), sobre lo importante de poder evaluar la eficacia a través de un instrumento; debido a que, va a contribuir al desarrollo de un conjunto de estrategias con la finalidad de elevar la efectividad y mejorar la elección de decisiones en función de los recursos invertidos.

En este estudio, al analizar el desarrollo de la economía en los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022; se obtuvo como resultado específico, que el desarrollo de la economía en los informes de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que la gestión financiera y gestión económica demuestra solidez en los documentos. Esto quiere decir que la identificación y descripción de esta subcategoría, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tienen solidez en cuanto a su importancia y utilidad como instrumento para mejorar el funcionamiento de la gestión gubernamental. Estos resultados son similares a la investigación de Sánchez et al. (2017), en el cual la evaluación de los aspectos económicos debe de contener elementos cuantitativos y cualitativos para poder articular de forma correcta las estrategias del ejercicio económico y financiero, garantizando la corrección y detección oportuna de incongruencias de la utilización del erario público. Y, por último, este resultado fortifica la teoría de Jarquin et al. (2018), sobre la importancia de la evaluación de la economía a corto y largo plazo; debido a que, ayuda a la mejoría del proceso de elección de decisiones para la correcta utilización de los bienes económicos; lo cual incrementaría los niveles de eficacia y eficiencia del resultado e impacto final de los objetivos planteados.

En este estudio, al analizar el desarrollo de la calidad en los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, Lima, 2022; se obtuvo como resultado específico, que el desarrollo de la economía en los informes de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la

gestión pública; debido a que la sostenibilidad, y expectativas y necesidades demuestra solidez en los documentos. Esto quiere decir que la identificación y descripción de esta subcategoría, bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, tienen solidez en cuanto a su importancia y utilidad como instrumento para mejorar el funcionamiento de la gestión gubernamental. Estos resultados son similares a la investigación de García et al. (2017), en la actividad de evaluación de la calidad total de los servicios, dentro de los informes de auditoría debe de estar orientado al enfoque de la Nueva Gestión Pública, priorizando la elección de las decisiones, la determinación de la demanda de servicios. Y, por último, este resultado fortifica la teoría de Vargas (2014), sobre la importancia de la evaluación de lo que desarrolla el Estado; debido a que, se podrán verificar la excelencia de los resultados e impactos para la población (expectativas y necesidades). Así como, la promoción de la mejora de forma continua dentro de los procedimientos realizados dentro de una determinada actividad.

En este estudio, se tuvo la fortaleza de que la investigación no es una réplica de otra investigación, demostrando cierta originalidad al respecto. Mientras que la debilidad se muestra, en la delimitación de las subcategorías con respecto a los antecedentes; por lo que solo se pudo hacer la discusión de cada subcategoría con solo un antecedente.

V. CONCLUSIONES

Lo desarrollado a lo largo de esta tesis, se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera: el desarrollo de la auditoría de desempeño en el informe de auditoría de desempeño, cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión en sus aspectos directamente relacionados; debido a que su contenido demuestra solidez en el documento. Es decir, es una herramienta de control relevante para mejorar el funcionamiento de la gestión pública, las cuales se detallan de la siguiente manera: dentro de la eficacia, el enfoque y el desarrollo tiene una buena consistencia tanto en los criterios, su criterios y base lógica, así como, el despliegue sistemático y el análisis de información. Dentro de la eficacia, la estrategia y el resultado tienen buena consistencia en su sustentación y despliegue de sus estrategias, y sus tendencias de sus resultados. Dentro de la economía, la gestión financiera y económica muestran una consistencia en cuanto a las prácticas financieras, la identificación de los aspectos económicos, sus indicadores económicos y su transparencia respectivamente. Dentro de la calidad, las expectativas y necesidades, y la sostenibilidad muestran buena consistencia en la incorporación de las necesidades y expectativas, y la satisfacción de las mismas, además, de los valores de sostenibilidad y la alineación a los programas de gobierno.

Segunda: el desarrollo de la eficacia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión; debido a que el enfoque y su desarrollo demuestra solidez en los documentos. Los cuales se detallan de la siguiente manera: en la eficacia se aprecian dos aspectos, la primera está compuesta por el enfoque, en el que se menciona que se utilizó el enfoque del planeamiento estratégico bajo la orientación de una visión concertada; debido a la naturaleza del tema que se analiza en este documento. Aunque con ciertas debilidades de articulación con el Ministerio correspondiente. En la auditoría de desempeño, también, se utilizó el enfoque integrado de gobierno para poder coordinar de forma estratégica; así como, enfoque orientado al sistema, con la finalidad de analizar el adecuado funcionamiento de los sistemas, y los principios elementales de la buena gestión; y para determinar su eficiencia y eficacia. Y con respecto a la base lógica se fundamenta en la Política Nacional Agraria, con respecto a sus lineamientos y sus objetivos como política del ámbito gubernamental. Además, la auditoría de gestión que

se realizó de acuerdo a la normatividad vigente y del ámbito, es decir, la normatividad del control gubernamental, la auditoría que evalúa el desempeño y sus ISSAI. El segundo de los aspectos es el desarrollo, en el que se menciona que: para asegurar la eficacia fue necesario la determinación del objetivo general de la auditoría de gestión, la utilización de instrumentos de internalización monitoreo, de coordinar y de transparencia durante todo el proceso de la auditoría, la internalización coherente, evitando la fragmentación, la superposición, duplicidad y vacíos, a través de la determinación de responsabilidades; además, la utilización de herramientas del índice integrado del país. esto con la finalidad de asegurar la estructuración organizativa en función de las necesidades. Y el análisis de información se realiza bajo los métodos documentales (revisión de planes), métodos cuantitativos (encuesta virtual censal), y métodos cualitativos (entrevistas y mesas de trabajo). Y el análisis de información se realizó a través de la revisión legal de la normatividad (documentos institucionales, entre otros documentos), entrevistas, y el análisis de datos estadísticos de información cuantitativas. Es decir, se realizó un análisis cuantitativo, cualitativo y documental para cumplir el objetivo planteado.

Tercera: el desarrollo de la eficiencia en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión; debido a que la estrategia y resultados demuestra solidez en los documentos. Los cuales se detallan de la siguiente manera: en la eficiencia se aprecian dos aspectos, el primero es la estrategia la cual se sustenta a través de la revisión de planes existentes, el mapeo, la descripción del panorama de la estrategias y planes en todos sus niveles, y la respectiva comparación de los ods; a través de la observación del contexto, estructuración de estrategias y la priorización del seguimiento. Y el despliegue de la estrategia a través de la priorización del seguimiento y evaluación, la participación del comités y convenios, y la estructuración articulada de las políticas y planes; así como, la construcción y participación del control, esto con la colaboración de las entidades gubernamentales y organismos internacionales, además, de la gestión por resultados. El segundo de los aspectos son los resultados: el primero es el resultado que se pretendió conseguir está consignado en el objetivo general, el cual está bien determinada en el documento, y de igual manera los objetivos específicos. Y la tendencia de los resultados las cuales son: la no especificación oficial de los objetivos, y una débil articulación en el procedimiento de la meta 2.4. de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como, tienen una tendencia de encontrar debilidades y limitaciones.

Cuarta: el desarrollo de la economía en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión; debido a que la gestión financiera y gestión económica demuestra solidez en los documentos. Los cuales se detallan de la siguiente manera: en la economía se aprecian dos aspectos, el primero es la gestión financiera, el desarrollo de las prácticas financieras se desarrollan en función a el análisis estadístico de los datos relevantes como: la importación y producción; además, desarrollo de las estrategias financieras, se realizan a través del enfoque integrado de gobierno. Y el análisis e identificación estratégica se desarrollan en función a el análisis estadístico de encuestas de los directivos y responsables a nivel regional; los plaguicidas, y uso de plaguicidas. El segundo de los aspectos es la gestión económica, en el cual se tienen los siguientes indicadores: el nivel de incremento del uso de plaguicidas, y el nivel de producción orgánica e inocuidad alimentaria, en el otro documento los indicadores son: diagnóstico de necesidades de la estimación de recursos; mapeo de recursos asignados, cooperación para financiación, gestión de riesgos. Y para asegurar la transparencia económica se utilizaron estrategias y mecanismos de comunicación gubernamental de los temas de prioridad tomando en consideración la transparencia de las cuentas y la participación de la ciudadanía para efectivizar el control, frenar la corrupción, y mejorar la confianza pública; así como, el control constructivo y participativo; y la rendición de cuentas.

Quinta: el desarrollo de la calidad en el informe de auditoría de desempeño cumple la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión; debido a que la sostenibilidad, y expectativas y necesidades demuestra solidez en los documentos. Los cuales se detallan de la siguiente manera: en la calidad se aprecian dos aspectos, el primero es la necesidades y expectativas, en la cual se desarrolla una priorización de las necesidades y demandas ciudadanas, la cual se articula de forma coherente con el propósito de desarrollo nacional. Esto se manifiesta en la coordinación horizontal en el cual se coordina con instancias del Estado, ciudadanía, empresas y otros. Todo esto para garantizar una dirección coherente unificada y coordinada. Y se satisface las necesidades de la población, porque se asegura la calidad de los servicios brindados por la administración pública y la rendición de cuentas; así como la intervención de los problemas, eliminación de los obstáculos y la extracción de los beneficios de las experiencias; mientras que en el segundo documento se incorpora ya que está en el marco de la OLACEFS la cual es parte del acompañamiento en

esta auditoría coordinada, ha proporcionado a las EFS participantes, la herramienta de medición de eficacia denominada "Índice Integrado de País", la cual trasciende sistemáticamente con el fin de lograr los objetivos ministeriales y gubernamentales y de esa manera responder las necesidades que tiene la población. Y no se satisface por completo las expectativas y necesidades; ya que se, menciona la ausencia del diagnóstico de necesidades para asistir técnicamente a nivel nacional; sin embargo, se acompaña y brinda atención técnica a algunas entidades. El segundo de los aspectos es la sostenibilidad, se analizaron las buenas prácticas agrícolas para el manejo de riesgos; además, se realiza en función de mejorar los sistemas productivos y asegurar la sostenibilidad. Y la alineación de las políticas públicas, así como, se consideran los valores de sostenibilidad a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual se considera a las personas, el planeta y prosperidad, y entre otros principios; todo esto es la base para fijar las metas nacionales; con la participación de la sociedad el Estado. Y está alineado a los programas de gobierno, en particular, la visión concertada de país, el cual orienta actuación gubernamental.

VI. RECOMENDACIONES

Recomiendo a la Contraloría del Perú, realizar la implementación el uso de la auditoría de gestión, a través de la elaboración de informes en todas sus oficinas a nivel nacional, y de forma descentralizada; porque es de gran importancia y utilidad para el control y auditoría en la gestión pública; debido a que su contenido demuestra solidez. Es decir, es una herramienta de control relevante para mejorar el funcionamiento de la gestión pública.

Recomiendo a la Contraloría del Perú, analizar la eficacia, del funcionamiento de la gestión en la administración pública, a través de la elaboración de informes de auditoría de desempeño en todas sus oficinas a nivel nacional, y de forma descentralizada.

Recomiendo a la Contraloría del Perú, analizar la eficiencia del funcionamiento de la gestión en la administración pública, a través de la elaboración de informes de auditoría de desempeño en todas sus oficinas a nivel nacional, y de forma descentralizada.

Recomiendo a la Contraloría del Perú, analizar la economía del funcionamiento de la gestión en la administración pública, a través de la elaboración de informes de auditoría de desempeño en todas sus oficinas a nivel nacional, y de forma descentralizada.

Recomiendo a la Contraloría del Perú, analizar la calidad del funcionamiento de la gestión en la administración pública, a través de la elaboración de informes de auditoría de desempeño en todas sus oficinas a nivel nacional, y de forma descentralizada.

Recomiendo a los futuros investigadores que, en las futuras investigaciones deben enfocarse en la modernización de la gestión pública, con respecto a los sistemas administrativos; estas investigaciones deben realizarse bajo el enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto, aunque se debe de priorizar lo cualitativo para optimizar la objetividad dentro de estas investigaciones

VII. REFERENCIAS

- Agustina, M. L. (2017). *Auditoria de gestion: una tarea pendiente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe*. (Tesis de Postgrado). Universidad Nacional del Litoral. Argentina. Santa Fe. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DocumentosyAportes/article/view/8445>
- Alarcón, T. E. (2016). *Control gubernamental. Departamento de Imagen y Comunicaciones - Biblioteca Nacional del Perú*. Lima. https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf
- APA. (2019). Guía Normas APA 7° edicion. *Apa*, (12), 1–57. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Arguelles, C. M. del C. (2019). Auditoría de desempeño al sistema de gestion ambiental en la Provincia de Cienfuegos, 1–17. (Tesis de Pregrado). Universidad de Cienfuegos. Cuba. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/auditoría-desempeno.html>
- Bermúdez, R. L. M. (2018). *Auditoría de desempeño en la “UB Textil Inejiro Asanuma de Gibara”*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Holgin. Cuba. <https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/handle/uho/5981>
- Castañeda, M. B., Cabrera, A. F., Navarro, Y., & Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS*. PUCRS. https://www.researchgate.net/profile/Alberto-Cabrera/publication/261704346_Procesamiento_de_datos_y_analisis_estadisticos_utilizando_SPSS_Un_libro_practico_para_investigadores_y_administradores_educativos/links/00b4953510e4a0dd01000000/Procesamiento-de-datos-y-analisis-estadisticos-utilizando-SPSS-Un-libro-practico-para-investigadores-y-administradores-educativos.pdf
- Castillo, L. (2004). Análisis documental. *Análisis documental*, 5, 1–18. <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Chalco, J. L. L. A., & Bernilla, C. E. (2018). *Auditoría de desempeño mejora la atención de los servicios que brinda el ministerio de salud de Lima desde el 2013 hasta 2017*. Universidad Tecnológica del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/1763>

- Cisterna, C. F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61–71.
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Contraloría General de la Republica. (2009). *Auditoría de Desempeño*. Lima. Lima. RS servicios graficos SAC.
https://doc.contraloria.gob.pe/tallerdesempeno/documentos/LIBRO_1.pdf
- Contraloría General de la Republica. (2016). *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD “Auditoría de desempeño” y “Manual de auditoría de desempeño”*. Lima.
https://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_legales/resoluciones_contraloria/2016/13052016RES%20N%20122-2016-CG.pdf
- Contraloria General de la Republica de Colombia. (2017). *Guía: auditoría de desempeño - GAD*. Bogota D.C.
<file:///C:/Users/hp/Downloads/0.%20GU%C3%8DA%20AUDITORÍA%20DE%20ESEMPE%C3%91O%20Generalidades%20Planeaci%C3%B3n%20Estrategica%20y%20operativa%20ejecuci%C3%B3n%20informe%20y%20seguimiento.pdf>
- Contraloría General de la República del Perú. (2022). Directiva N° 002-2022-CG “Auditoría de desempeño” y el “Manual de auditoría de desempeño” y modificatorias. *Resolución de Contraloría N° 002-2022-CG*. Lima.
https://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_legales/resoluciones_contraloria/2016/13052016RES%20N%20122-2016-CG.pdf
- Dulzaides, I. M. E., & Molina, G. A. M. (2004). Análisis documental y de información: Dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2).
<http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>.
- Escudero, S. C. L., & Cortez, S. L. A. (2018). Técnica y métodos cualitativos para la investigación científica. En *Gastronomía ecuatoriana y turismo local*. (Vol. 1, p. 104). Editorial Utmach.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Eugenia, B. M. (2009). *Manual de metodología de investigación*. Talitip S.R.L. Venezuela.
https://www.academia.edu/30197865/Manual_de_metodolog%C3%ADa_de_investig

- Fernández, Y., Fernández, J. M., & Rodríguez, A. (2008). Modernización de la gestión pública. *Pecvnia*. Lima. <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/Pecvnia/article/view/700>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. (Ediciones Morata, Ed.), Morata. Coruña. España. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf>
- FUNDIBEQ. (2019). *Modelo Iberoamericano de Excelencia en la gestión. Administración Pública. Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad* (Vol. 1). Madrid. <https://www.fundibeq.org/modelo-excelencia>
- García, G. M. C., García, M. Á. C., & Monzon, E. D. C. (2017). *Las auditorías de desempeño y su rol en el fortalecimiento de la gestión pública: evaluación de cuatro casos de estudio*. Universidad del Pacífico. (Tesis de Postgrado). Perú. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1934/Grisel_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gherorghiu, A. (1971). Performance Auditing - a complex concept. *Public Administration Review*, 31(4), 490. <https://doi.org/10.2307/975038>
- INTOSAI. (2019). ISSAI 300 : Performance Audit Principles. *INTOSAI Framework of Professional Pronouncements*, 5–31. https://www.intosai.org/fileadmin/downloads/documents/open_access/ISSAI_100_to_400/issai_300/ISSAI_300_en_2019.pdf
- Jarquín, M. J., Molina, E., & Roseth, B. (2018). *Auditoría de desempeño para una mejor gestión pública en América Latina y el Caribe Sector de Instituciones para el Desarrollo División de Innovación para Servir al Ciudadano*. BID. <https://publications.iadb.org/es/auditoria-de-desempeno-para-una-mejor-gestion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>
- León, G. D., & Mendoza, A. R. (2010). Una propuesta metodológica para evaluar los sistemas de gestión de la calidad en las entidades del sector público. *OLACEFS*. <https://www.yumpu.com/es/document/view/23999877/tercer-lugar-olacefs/2>
- Madroñero, P. S., & Guzmán, H. T. (2018). Desarrollo sostenible. aplicabilidad y sus tendencias. *Revista Tecnología en Marcha*, 31(3).

- <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v31n3/0379-3982-tem-31-03-122.pdf>
- Martín, C. J. L. (2005). La calidad en la administración pública: un factor de éxito. *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 18–21.
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8836/6578-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mijares, F. R. M., Salas, E. P., Flores, R. M., & Del Rio, J. P. P. (s/f). *Metodología de la auditoría de desempeño*. Mexico. <https://docplayer.es/88822138-Auditoría-de-desempeno-m-g-d-h-francisco-r-mijares-marquez.html>
- Muñoz, J. J., & Sahagún, P. M. (2017). *Como hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7*. Mexico. <https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>
- Nina, C. R. M. (2016). *Evaluación de metodología de auditoría de desempeño de la auditoría superior de la Federación de la República de México, aplicado a empresas públicas: caso de estudio YPFB*. (Tesis de Post Grado). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/14481>
- Niño, R. V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U. Colombia. https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION
- ORFIS. (2019). *Manual de auditoría de desempeño*. Veracruz. <http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/manual-de-auditoría-de-desempeno.pdf>
- Organo de Fiscalización Superior. (2008). *Manual de auditoría gubernamental*. Lima. [http://www.aseg.gob.mx/Descargas/Normativa_Institucional/Manual de Auditoría Gubernamental.pdf](http://www.aseg.gob.mx/Descargas/Normativa_Institucional/Manual_de_Auditoría_Gubernamental.pdf)
- Perez, I. P. F. (2017). *Análisis comparativo de las auditorías de desempeño en las instituciones públicas 2016: propuesta de un modelo para mejorar la gestión de recursos públicos*. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4266/COMpefeip.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Perú. Lima. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705

257B6E00749ED8/\$FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZCIONDELAGE
TIONPUBLICAAL2021.pdf

- Quispe, C. L. M. (2018). *La auditoria de desempeño en el centro de gestión tributaria de Chiclayo, diagnostico y propuesta. Computers and Industrial Engineering*. (Tesis de Post Grado). Chiclayo, Perú.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6018/BC-3516%20QUISPE%20CASTRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, P. (2015). Administración pública y los principios del derecho administrativo en Perú. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, (13), 193.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm/article/view/4191>
- Sánchez, D. L. C., Colmenárez, M. A. J., & Gómez, P. D. A. (2020). Gobernanza en universidades públicas desde la perspectiva de la auditoría de gestión: caso Venezuela, (March). *Revista Espacios*. 20-42.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n02/a20v41n02p20.pdf>
- Sánchez, R. S., Ordoñez, S. S. G., & Hernández, B. G. (2017). La auditoria de desempeño: un medio para fiscalización y rendición de cuentas, 29–39.
https://www.uv.mx/iic/files/2018/01/horizontes_07_art04.pdf
- Serrano, C. L., Cruz, R. I., Salcedo, J., & Malagón, A. C. (2022). La gestión del conocimiento en la auditoría interna: un modelo teórico-relacional para el crecimiento empresarial. *Información tecnológica*, 33(1), 3–10.
<https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v33n1/0718-0764-infotec-33-01-3.pdf>
- Skovsmose, O. (2016). Escenarios de investigación. *Revista Ema*, (May).
http://funes.uniandes.edu.co/1122/1/70_Skovsmose2000Escenarios_RevEMA.pdf
- Soria, D. C. B. (2015). *Diccionario Municipal Peruano* (2°). Lima.
https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038
- Soveron, S. L. R. (2019). *La auditoria de desempeño para la mejora de la gestion publica en el Gobierno Regional Lambayeque - Sede Central, 2017*. (Tesis de post grado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque, Perú.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8038>
- Supo, C. F., & Cavero, A. H. N. (2014). *Fundamentos teóricos y procedimentales de la*

investigación científica en ciencias sociales (1a ed.). Lima. Taller de impresión "El Universitario". Lima. <https://www.felipesupo.com/wp-content/uploads/2020/02/Fundamentos-de-la-Investigaci%C3%B3n->

Tolentino, T. K. (2016). *El diseño de la investigación cualitativa*. *Revista Investigación Cualitativa* (Vol. 1). Madrid. <https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/08/disec3b1o-de-la-investigaci3b3n-cualitativa.pdf>

Vargas, J. C. L. (2014). *Control gubernamental*. Lima. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2020/06/04-CONTROL-GUBERNAMENTAL.pdf>

Villanueva, A. L. F. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguiar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>

Yetano, A., Torres, L., & Castillejos, S. B. (2019). Are Latin American performance audits leading to changes? *International Journal of Auditing*, 23(3), 444–456. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ijau.12171>

ANEXOS

Anexo 1 *Instrumento de recolección de datos*

Ficha de observación

INFORME N°.....

N°		ITEMS	Respuestas
1	Eficacia	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios?	
2		¿Cuál es su base lógica?	
3		¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia?	
4		¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?	
5	Eficiencia	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización?	
6		¿Cómo se despliega la estrategia en la organización?	
7		¿Qué resultados se pretendió conseguir?	
8		¿Cuál es la tendencia de los resultados conseguidos?	
9	Economía	¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras?	
10		¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos?	
11		¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran?	
12		¿De qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?	
13	Calidad	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo,	

		los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades?	
14		¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?	
15		¿En el informe de auditoría de desempeño se consideran los valores de la sostenibilidad?	
16		¿En el informe de auditoría de desempeño está alineado a los programas de gobierno?	

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

Anexo 2

Matriz de categorías y subcategorías

Análisis de los informes de auditoría de desempeño, bajo la perspectiva del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, Lima, 2022.				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGIA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo se desarrolla las auditorías de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cómo se desarrolla la eficacia en los casos de los Objetivos bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión?</p> <p>¿Cómo se desarrolla la eficiencia bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión?</p> <p>¿Cómo se desarrolla la economía bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión?</p> <p>¿Cómo se desarrolla la calidad bajo la</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar el desarrollo de las auditorías de desempeño bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Identificar el desarrollo de la eficacia bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión</p> <p>Identificar el desarrollo de la eficiencia bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión</p> <p>Identificar el desarrollo de la economía bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la</p>	<p>Auditoría de Desempeño</p>	<p>Eficacia</p> <p>Eficiencia</p> <p>Economía</p> <p>Calidad</p>	<p>TIPO: Descriptivo</p> <p>METODO: Cualitativo</p> <p>DISEÑO: No Experimental</p> <p>POBLACION Y MUESTRA: 7 Documentos, 2 documentos</p> <p>TECNICA E INSTRUMENTO: análisis documental, a través del instrumento: ficha de registro de datos.</p> <p>METODO DE ANALISIS DE</p>

perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión?

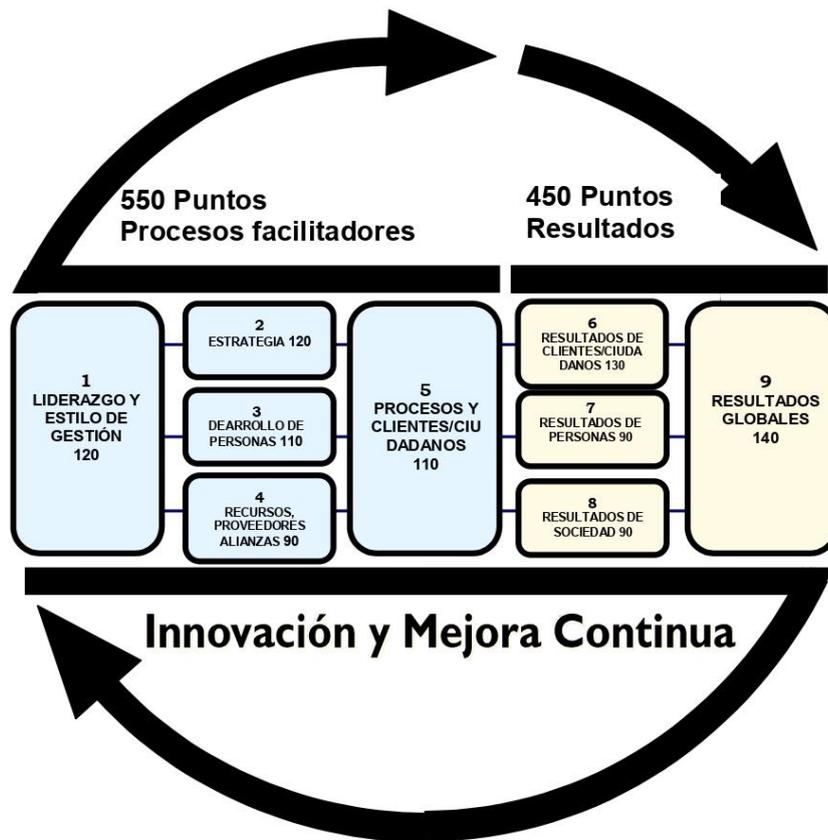
gestión
Identificar el desarrollo de la calidad bajo la perspectiva del modelo iberoamericano de excelencia en la gestión

INVESTIGACION:
Análisis a través del software Atlas.ti

Anexo 3
Modelo iberoamericano de excelencia en la gestión v 2019 (revisado)

COD.: FUNDIBEQ 13/300M

**MODELO IBEROAMERICANO
DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
V. 2019(revisado)**



Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad

© No. M-82584

ÍNDICE

PREAMBULO Y CONSIDERACIONES SOBRE EL MODELO IBEROAMERICANO AAPP V 2019 revisado	3
INTRODUCCIÓN	5
CINCO PROCESOS FACILITADORES	10
1.- LIDERAZGO Y ESTILO DE GESTIÓN (120 puntos)	11
2.- ESTRATEGIA (120 puntos)	14
3.- DESARROLLO DE PERSONAS (110 puntos)	16
4.- RECURSOS , PROVEEDORES Y ALIANZAS (90 puntos)	18
5.- PROCESOS Y CLIENTES/CIUDADANOS (110 puntos)	20
CUATRO CRITERIOS DE RESULTADOS	23
6.- RESULTADOS DE CLIENTES/CIUDADANOS (130 puntos)	24
7.- RESULTADOS DE PERSONAS (90 puntos)	25
8.- RESULTADOS DE SOCIEDAD (90 puntos)	27
9.- RESULTADOS GLOBALES (140 puntos)	29
ANEXO I. MÉTODO DE EVALUACIÓN	31
ANEXO II. GLOSARIO IBEROAMERICANO DE TÉRMINOS	37

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA
PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Sede en España
Fernando El Santo, 27
28010 Madrid
Tlf.: 34 91 5488882
Fax: 34 91 3106683
email.: premio@fundibeq.org
www.fundibeq.org

© Reservados todos los derechos. Este material puede ser reproducido total o parcialmente por métodos electrónicos o convencionales siempre que se cite la fuente: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad

Anexo 4
Informe N° 759-2017-CG/DEMA



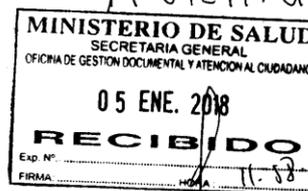

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



OFICIO N° 02127-2017-CG/DC

Jesús María, 29 de diciembre de 2017

Señor
Fernando D'Alessio Ipinza
Ministro de Estado
Ministerio de Salud
Av. Salaverry Cdra. 8 s/n
Jesús María /Lima /Lima



ASUNTO : Remisión de Informe de Auditoría de Desempeño.

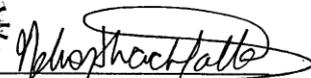
REF. : a) Oficio N° 01434-2017-CG/DC de 22 de setiembre de 2017
b) Artículo 15°, literales b) y f) de la Ley N° 27785 "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República" .

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Contraloría General de la República, dispuso realizar la Auditoría de Desempeño al "Servicio de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención Secundaria de Tuberculosis prestado por el Ministerio de Salud en Lima Metropolitana", correspondiente al periodo de 1 de enero de 2016 al 30 de diciembre de 2016.

Al respecto, como resultado de la citada acción de control se ha emitido el Informe N° 759-2017-CG/DEMA, cuya copia se adjunta al presente, con el propósito que en su calidad de titular de la entidad examinada y en concordancia con lo dispuesto en la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño" y "Manual de Auditoría de Desempeño", aprobada con Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG de 4 de mayo de 2016, disponga las acciones necesarias para la elaboración del Plan de Acción a fin de implementar las recomendaciones consignadas en dicho informe. Dicho Plan de Acción deberá ser remitido al Departamento de Auditoría de Desempeño de la Contraloría General de la República, en el plazo de treinta (30) días hábiles contados desde la recepción del presente, para el seguimiento de la implementación de las acciones de mejora de desempeño.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


Nelson Shaek Yalta
Contralor General de la República

/abe

Oficio N° 02127-2017-CG/DC

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1 / 1





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y
MEDIO AMBIENTE

INFORME N° 759 - 2017-CG/DEMA

**“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A LOS SERVICIOS DE
DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN
SECUNDARIA DE TUBERCULOSIS PRESTADOS POR EL
MINISTERIO DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA”**

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

LIMA – PERÚ
2017

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

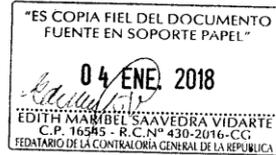
017

Nota: Contraloría General de la Republica

Anexo 5
Informe de auditoría N°760-2017-CG/DEMA




LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



OFICIO N° 02127-2017-CG/DC

Jesús María, 29 de diciembre de 2017

17-092977-016

Señor
Fernando D'Alessio Ipinza
Ministro de Estado
Ministerio de Salud
Av. Salaverry Cdra. 8 s/n
Jesús María /Lima /Lima



ASUNTO : Remisión de Informe de Auditoría de Desempeño.

REF. : a) Oficio N° 01434-2017-CG/DC de 22 de setiembre de 2017
b) Artículo 15°, literales b) y f) de la Ley N° 27785 "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República" .

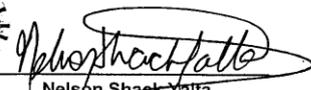
Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Contraloría General de la República, dispuso realizar la Auditoría de Desempeño al "Servicio de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención Secundaria de Tuberculosis prestado por el Ministerio de Salud en Lima Metropolitana", correspondiente al periodo de 1 de enero de 2016 al 30 de diciembre de 2016.

Al respecto, como resultado de la citada acción de control se ha emitido el Informe N° 759-2017-CG/DEMA, cuya copia se adjunta al presente, con el propósito que en su calidad de titular de la entidad examinada y en concordancia con lo dispuesto en la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño" y "Manual de Auditoría de Desempeño", aprobada con Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG de 4 de mayo de 2016, disponga las acciones necesarias para la elaboración del Plan de Acción a fin de implementar las recomendaciones consignadas en dicho informe. Dicho Plan de Acción deberá ser remitido al Departamento de Auditoría de Desempeño de la Contraloría General de la República, en el plazo de treinta (30) días hábiles contados desde la recepción del presente, para el seguimiento de la implementación de las acciones de mejora de desempeño.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,




Nelson Shaek Yaita
Contralor General de la República

/abe

Oficio N° 02127-2017-CG/DC

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1 / 1



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE AUDITORÍA N°760-2017-CG/DEMA

**“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO RESPECTO A LA
PREPARACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
RIEGO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) – Meta 2.4”**

**META 2.4 “Sistemas Sostenibles de Producción de
alimentos y prácticas agrícolas resilientes”**

PERIODO DE 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017

LIMA - PERÚ
2017

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

040

Nota: Contraloría General de la Republica

Anexo 6
Informe de auditoría N° 1401-2018-CG/SOC-ADE



GERENCIA DE CONTROL SECTORIAL
SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SOCIAL

INFORME DE AUDITORÍA N.º 1401- 2018-CG/SOC-ADE

**“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO DE LA PREPARACIÓN DEL GOBIERNO
PERUANO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE CON ÉNFASIS EN EL ODS 5 - IGUALDAD
DE GÉNERO”**

PERIODO: 01 DE ENERO DE 2016 AL 30 DE JUNIO 2018

TOMO I DE I

LIMA – PERÚ

2018

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

001

INFORME DE AUDITORÍA N.º 1401-2018-CG/SOC-ADE

**“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO DE LA PREPARACIÓN DEL GOBIERNO PERUANO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
CON ÉNFASIS EN EL ODS 5 “IGUALDAD DE GÉNERO”**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N.º Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DESCRIPCIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA MATERIA A EXAMINAR.....	2
III. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	7
IV. METODOLOGÍA	7
V. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	13
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	40
VIII. APÉNDICES	42

[Handwritten signatures and marks]



Anexo 7
Informe de auditoría N° 3309-2019-CG/SOCC-ADE



**SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SOCIAL Y
CULTURA**

● **INFORME DE AUDITORÍA N° 3309-2019-CG/SOCC-ADE**

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

● **“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN
DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES BRINDADOS POR EL
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES,
MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN
A NIVEL NACIONAL”**

PERÍODO: 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TOMO I DE I

LIMA – PERÚ

2019

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujer y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

001

“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES BRINDADOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL”

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La Contraloría General de la República, a través de la Subgerencia de Control del Sector Social y Cultura, realizó una “Auditoría de desempeño a los servicios de prevención del embarazo en adolescentes brindados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación a nivel nacional”, teniendo como período de auditoría del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Considerando que la tasa de embarazo en adolescentes se ha mantenido en los últimos seis (6) años con 13% en promedio; además que la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años llegó a 53 por mil mujeres en este mismo rango etario¹, asimismo apreciándose una alta incidencia en la zona de la selva peruana y al ser considerado como un problema de salud pública; se abordó como problema de auditoría el “Embarazo en Adolescentes”.

El objetivo general es determinar si son eficaces los servicios para la prevención del embarazo en adolescentes que se brindan en el marco de ejecución del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia y el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente, cuya implementación está a cargo principalmente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación. Los objetivos específicos son: i) determinar si son de calidad los servicios de atención diferenciada que se brindan a los adolescentes en materia de salud sexual reproductiva y provisión de métodos anticonceptivos en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud a nivel nacional, ii) determinar si es de calidad el servicio de tutoría que se brinda a los adolescentes en las instituciones educativas de nivel secundario del Ministerio de Educación a nivel nacional, y iii) determinar si son eficaces los servicios de prevención brindados por los Centros de Emergencia Mujer, a las Instituciones Educativas del nivel secundario del Ministerio de Educación a nivel nacional.

Para el logro de los objetivos se aplicaron metodologías de tipo cuantitativo, cualitativo y de análisis documental. Asimismo, la presente auditoría realizó un Estudio de Casos; que permitió concluir lo siguiente:

Conclusión general: Las actividades desarrolladas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el marco de la ejecución del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 - 2021, y el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente 2013- 2021 para la reducción del embarazo en adolescentes a nivel nacional, no han sido eficaces. La meta planteada por ambos planes es reducir en un 20% el embarazo adolescente al 2021; en ese sentido, el número de mujeres entre 15 y 19 años que son madres o están embarazadas por primera vez debería disminuir en promedio a una tasa anual de 2%; sin embargo, ésta ha venido disminuyendo a una tasa promedio anual de 0.9% lo que corresponde a una brecha de 1.1 puntos porcentuales. Asimismo, la tasa de embarazo en adolescentes al 2018 fue de 12.6%², presentando una tendencia creciente entre los años 2012 y 2017 y para cumplir las metas planteadas en los planes antes mencionados dicha tasa al 2021 tendría que ser de 10.9%³. Lo antes señalado se explica en parte por las limitaciones de eficacia y calidad que se han presentado en las actividades desarrolladas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

¹ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2018 – Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

² Ibidem

³ Información trabajada por la comisión de auditoría con estimaciones de la población del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Anexo 8
Informe N° 7200-2020-CG/SALUD-ADE



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD

INFORME N° 7200-2020- CG/SALUD-ADE

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

**“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL MARCO INSTITUCIONAL
PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)”**

PERIODO: DEL 1 DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOMO I DE I

LIMA – PERÚ
2020



0001

INFORME N° 7200-2020-CG/ADE

“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL MARCO INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD (SIS)”

ÍNDICE GENERAL

DENOMINACIÓN	N° Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DESCRIPCIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA MATERIA A EXAMINAR	2
2.1 Descripción de la materia a examinar	2
2.2 Identificación del problema de auditoría	4
III. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
3.1 Preguntas de auditoría	4
3.2 Objetivos de auditoría	5
IV. METODOLOGÍA	5
4.1 Metodología de la Auditoría	5
4.2 Herramientas para el recojo de información	6
V. ANÁLISIS Y RESULTADOS	6
Objetivo Específico 1	7
Objetivo Específico 2	12
Objetivo Específico 3	18
Objetivo Específico 4	25
VI. COMENTARIOS DE LOS GESTORES	42
VII. CONCLUSIONES	43
VIII. RECOMENDACIONES	45
Bibliografía	47
Anexos	49






AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL MARCO INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS).
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO DE 2018 SL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

0002

Nota: Contraloría General de la Republica

Anexo 9
Informe N° 7263-2020-CG/AGR-ADE



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR AGRICULTURA Y
AMBIENTE**

INFORME N° 7263-2020-CG/AGR-ADE

**AUDITORIA DE DESEMPEÑO AL SERVICIO NACIONAL
DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
- SERNANP, PROVINCIA DE LIMA, LIMA**

**“AUDITORIA DE DESEMPEÑO
DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS”**

**PERÍODO
1 DE ENERO DE 2018 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019**

**TOMO I DE I
LIMA - PERÚ
SETIEMBRE - 2020**



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

0001

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° 7263-2020-CG/AGR-ADE

“AUDITORÍA DE DESEMPEÑO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS”

PERÍODO: 1 DE ENERO DE 2018 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019

La auditoría de desempeño de Áreas Naturales Protegidas tiene su origen en la iniciativa de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS¹. Su objetivo fue evaluar en qué medida el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) ha establecido las condiciones normativas, institucionales y operacionales necesarias para que las ANP alcancen los objetivos para los cuales fueron creadas, considerando, asimismo, las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Por lo tanto, la materia a examinar de la auditoría se relaciona a las condiciones que el SERNANP ha implementado para la conservación de la diversidad biológica en las áreas naturales protegidas del país. Estas condiciones, por un lado, se vinculan al establecimiento de un sistema efectivo de Áreas Naturales Protegidas (ANP) con relación a la meta 11 de Aichi² y los ODS 14³ y 15⁴; y, por otro lado, hasta qué punto la política de ANP se adhiere a las prácticas de gobernanza y a los principios de desarrollo sostenible (carácter de largo plazo, coherencia de políticas públicas, monitoreo y evaluación, participación en la toma de decisiones).

De este modo, se aplicaron los enfoques de sistemas⁵ y de resultados⁶ (método combinado), integrando métodos cuantitativos y cualitativos, mediante la recopilación y análisis de datos numéricos y no numéricos de un universo de 66 áreas naturales protegidas de administración nacional. En ese sentido, la auditoría comprendió⁷ el periodo entre el 1 de enero de 2018 al 30 de diciembre de 2019, examinando las condiciones necesarias para una efectiva gestión e implementación de la política pública de ANP.

[Handwritten signature]



- ¹ Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- ² Para 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras, especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se habrán conservado por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados, y de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y estas estarán integradas a los paisajes terrestres y marinos más amplios.
- ³ Meta 14.5: De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible, de acuerdo a la Resolución A/RES/70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (octubre, 2015).
- ⁴ Meta 15.1: De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales, de acuerdo a la Resolución A/RES/70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (octubre, 2015).
- ⁵ Apéndice 7 de la norma ISSAI 3000 “Normas y directrices para la auditoría del rendimiento basadas en las Normas de Auditoría y la experiencia práctica de la INTOSAI”.
- ⁶ El enfoque orientado a resultados evalúa si los objetivos en términos de resultados o productos han sido alcanzados como se deseaba, o si los programas y servicios operan como se esperaba, según ISSAI 300 “Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño”.
- ⁷ Sin perjuicio de haber examinado periodos anteriores o posteriores de acuerdo a la relevancia de los aspectos evaluados.

Auditoría de Desempeño de Áreas Naturales Protegidas
Período de 1 de enero de 2018 al 30 de diciembre de 2019

0002

Anexo 10
Informe N° 3624-2021-CG/AGR-ADE



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR AGRICULTURA Y
AMBIENTE**

INFORME N° 3624-2021-CG/AGR-ADE

**AUDITORIA DE DESEMPEÑO
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
LIMA/LIMA/SAN BORJA**

**“GOBERNANZA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS
PASIVOS AMBIENTALES MINEROS”**

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOMO I DE I

LIMA - PERÚ

FEBRERO - 2021



0721



AC420211L332

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

0001

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° 3624-2021-CG/AGR-ADE

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO
"GOBERNANZA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS"

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La auditoría de desempeño sobre "Gobernanza para el Manejo Integral de los Pasivos Ambientales Mineros" tiene su origen en la invitación¹ efectuada, en el año 2019, por el Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas (GTOP), presidido por la Contraloría General de la República de Chile, de la OLACEFS². Asimismo, se encuentra enmarcada en el fortalecimiento del rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) con respecto a la implementación de la Agenda 2030³ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación de 15 EFS⁴.

En ese sentido, se evaluaron aspectos vinculados a estructuras de gobernanza y gestión correctiva de los Pasivos Ambientales Mineros (PAM), tales como marco regulatorio, participación ciudadana, implementación de la Agenda 2030, herramientas de sistematización e instrumentos económicos, con el objetivo de impulsar una gestión eficaz de los PAM a fin de minimizar sus efectos negativos en la seguridad, vida, salud humana y la degradación de los hábitats.

Como resultado de la auditoría de desempeño, se determinó la necesidad de contar con lineamientos que desarrollen e impulsen los mecanismos de participación ciudadana, en particular en el seguimiento y/o monitoreo de los proyectos de remediación de los PAM. Asimismo, la institucionalización de la Agenda 2030 y los ODS en el sector Energía y Minas, que incluya la adaptación y mapeo de interconexiones de los ODS, es un tema pendiente.

Por otro lado, con respecto a la gestión de PAM de muy alto y alto riesgo, se requiere diseñar herramientas y/o lineamientos para evaluaciones de riesgo que incluyan metodologías basadas, además de información cualitativa, también en información cuantitativa.

Con relación a la ejecución física y financiera de los proyectos de remediación de los PAM, se requiere contar con lineamientos que regulen el seguimiento y/o monitoreo de supervisión de los proyectos. Además, es necesario establecer una estrategia o plan de promoción de remediación de PAM por privados, el cual favorezca la reducción de la brecha económica para ejecución de los proyectos. En este último aspecto, también, un trabajo conjunto con el PROFONANPE⁵ para el diseño de una estrategia y/o plan de captación de financiamiento de cooperación internacional contribuirá a una efectiva ejecución y funcionamiento de los proyectos de remediación de PAM.

Finalmente, los resultados de la auditoría contribuirán a que las intervenciones públicas para la remediación de los PAM sean más efectivas y eficientes, en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.

Lima, 15 de febrero de 2021

¹ Memorando n.° 000150-2019-CG/OEO de 2 de agosto de 2019.

² Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

³ En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

⁴ 13 EFS nacionales (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Perú y República Dominicana) y 2 EFS sub-nacionales (Provincia de Buenos Aires y Estado de Bahía).

⁵ Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas.



0002

Anexo 11
Informe de opinión de 3 expertos
Informe de opinión de experto 1



Instrumento de recolección de datos

Ficha N°

N°		ITEMS	Respuestas
1	Eficacia	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios?	
2		¿Cuál es su base lógica?	
3		¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia?	
4		¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?	
5	Eficiencia	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización?	
6		¿Cómo se despliega la estrategia en la organización?	
7		¿Qué resultados se pretendió conseguir?	
8		¿Cuál es la tendencia de los resultados conseguidos?	
9	Economía	¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras?	
10		¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos?	
11		¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran?	
12		¿De qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?	
13	Calidad	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo, los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades?	
14		¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?	
15		¿En el informe de auditoría de desempeño se consideran los valores de la sostenibilidad?	
16		¿En el informe de auditoría de desempeño está alineado a los programas de gobierno?	

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del informante:** Flores Quispe Mayda Yanira
- 1.2 **Institución donde labora:** Universidad Nacional de Juliaca
- 1.3 **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:** Ficha de observación
- 1.4 **Autor del instrumento:** Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)
- 1.5 **Título de la Investigación:** INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.															X						
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.															X						
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															X						
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															X						
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															X						
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas															X						
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos															X						
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.															X						
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico															X						
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.															X						

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Aplicable**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **Buena** Lugar y Fecha: **Juliaca 22 de julio 2022**



Firma del Experto Informante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dr. Mayda Yanira Flores Quispe
DOCENTE

DNI 42724525.Teléfono 951938940

Juliaca, 22 de julio del 2022.

Lic./Mg./Dr.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por JONNY BRAYAND YANA HUANCA estudiante/egresado del Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Firma del Experto Informante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Dr. Mayda Yana Flores Quispe
DOCENTE

Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia		X		

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Flores Quispe Mayda Yanira

COLEGIATURA:2821

DNI: 427254524



Firma del Experto Informante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE YLLICA
Dr. Mayda Yanira Flores Quispe
DOCENTE

Fecha: 22/07/2022

Nota: elaborado en función al modelo proporcionado por la UCT, y la opinión de experto

Informe de opinión de experto 2



Instrumento de recolección de datos

Ficha N°

N°		ITEMS	Respuestas
1	Eficacia	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios?	
2		¿Cuál es su base lógica?	
3		¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia?	
4		¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?	
5	Eficiencia	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización?	
6		¿Cómo se despliega la estrategia en la organización?	
7		¿Qué resultados se pretendió conseguir?	
8		¿Cuál es la tendencia de los resultados conseguidos?	
9	Economía	¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras?	
10		¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos?	
11		¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran?	
12		¿De qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?	
13	Calidad	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo, los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades?	
14		¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?	
15		¿En el informe de auditoría de desempeño se consideran los valores de la sostenibilidad?	
16		¿En el informe de auditoría de desempeño está alineado a los programas de gobierno?	

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

Juliaca, 23 de noviembre del 2022

Lic./Mg./Dr.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por JONNY BRAYAND YANA HUANCA estudiante/egresado del Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Mtro. Luis M. G. Mallapunta Saitta
Maestro en Filosofía e Investigación
DOCENTE

Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		x				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia		X		

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Luis Martín Huailapuma Santa Cruz

COLEGIATURA: 2201307667

DNI: 01307667



Mtro. Luis M. Huailapuma Santa Cruz
Maestro en Filosofía e Investigación
DOCENTE

Firma

Fecha: 23/11/2022

Nota: elaborado en función al modelo proporcionado por la UCT, y la opinión de experto

Informe de opinión de experto 3



Instrumento de recolección de datos

Ficha N°

N°		ITEMS	Respuestas
1	Eficacia	¿Cuál es el enfoque que se utiliza en cada uno de los criterios y subcriterios?	
2		¿Cuál es su base lógica?	
3		¿Cómo se gestiona el despliegue sistemático, para asegurar su eficacia?	
4		¿Cómo se analizan las medidas y la información obtenida en las actividades de indagación?	
5	Eficiencia	¿Cómo se sustenta en la Estrategia en la organización?	
6		¿Cómo se despliega la estrategia en la organización?	
7		¿Qué resultados se pretendió conseguir?	
8		¿Cuál es la tendencia de los resultados conseguidos?	
9	Economía	¿Cómo se desarrollan y aplican estrategias y prácticas financieras?	
10		¿Cómo se analizan e identifican los aspectos económicos estratégicos?	
11		¿Cuáles son los indicadores económicos que se consideran?	
12		¿De qué manera se asegura la transparencia económica y financiera?	
13	Calidad	¿En el informe de auditoría de desempeño se incorpora las necesidades y expectativas de la población objetivo, los grupos de interés, la sociedad en general y las comunidades?	
14		¿En el informe de auditoría de desempeño se satisface las expectativas y necesidades de la población objetivo?	
15		¿En el informe de auditoría de desempeño se consideran los valores de la sostenibilidad?	
16		¿En el informe de auditoría de desempeño está alineado a los programas de gobierno?	

Nota: Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ, 2019)

Juliaca, 01 de agosto del 2022.

Lic./Mg./Dr.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por JONNY BRAYAND YANA HUANCA estudiante/egresado del Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: INFORMES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, BAJO EL MODELO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN; LIMA 2022

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia		X		

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Leidy Lucia Méndez

Gutiérrez

COLEGIATURA: 29956

DNI: 46215770



Fecha: 01/08/2022

Nota: elaborado en función al modelo proporcionado por la UCT, y la opinión de experto